SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que puedan con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que quieran conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y González. Piedras núm. 15, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 50 de fondo, al contado, ochenta pesos uno en oro ó plata. Idem idem idem á plazo, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la expresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar, y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el terreno y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

[illegible]

GRAN

FUNDICION

DE BRONCE Y HIERRO

Y

BOMBERIA DE LA MARINA

DE

JOSE DULCINO

157 — 25 DE AGOSTO — 157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Camillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes; campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o.11 1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala.

Calle Sarandi 229

GRAN

SASTRERIA

AMERICANA

Surtido general para la estacion entrante á precios módicos. o.10-1mes.

Sanguijuelas

[illegible]

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José da Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de se [...] en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1868.—Emilio Sienra, escribano público. o.3-40p.

Sociedad de C. Hipotecario

[illegible]

Martin Ximeno, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud, garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga.

m. 18-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacuratú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Avarias, Puntas de Juan Tomas, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca. calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

Junta E. Administrativa

[illegible]

El Secretario.

ANTES QUE SE ACABEN

En la merceria de Lucio Martinez y Ca. se han recibido artículos de gran novedad, propios para regalos de buen tono.—Calle Ituzaingó 125. o.9-1 mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Siveriga bajo, calle del Juncal, núm. 130, [...] primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre [...] de 1868—Faustino Sastre.

Al público El que suscribe hace saber al respetable público que se encarga de hacer velas para [...] Pedro de Mora.

Atencion [illegible]

Casa [illegible]

D. Cárlos Fournier [illegible]

Emplazamiento [illegible]

El Doctor que [illegible]

Guarda-Libros [illegible]

Interesante [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial Por disposicion del Juzgado [...] de la capital, se cita llama y emplaza por el término de dos meses, á todas aquellas que se consideren con derecho á la parte que le correspondia á la herencia [...] Pedro de Imbert, Escribano público. o.3-2 meses.

Junta E. ADMINISTRATIVA—Montevideo, octubre 31 de 1868. [illegible] —El Secretario.

Al público Y AL COMERCIO—[illegible]

Se desea alquilar [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Peluqueria [illegible]

Remate Judicial [illegible] —Emilio Sienra, escribano público.

Se vende el Almacen de la Paz, [illegible]

Se desea vender [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Al público [illegible]

Juzgado DE LO CIVIL—[illegible]

Se vende [illegible]

Aviso de Policia [illegible]

Para la estacion [illegible]

Al público [illegible]

Habiendo llegado [illegible]

Rematador [illegible]

Gran noticia [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible] —Felix de Lizarza, escribano público.

Jaime Roldos y Pons [illegible]

Prevencion [illegible]

Judicial [illegible] —Jacinto Gonzalez, Escribano público.

Se desea vender [illegible]

Se alquila [illegible]

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51 — CALLE ITUZAINGO — 51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.19 1mes.

TONICO ORIENTAL para el Cabello

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

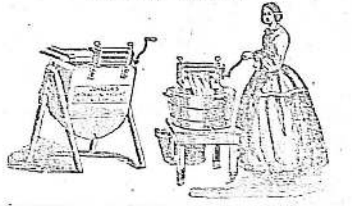

Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.° La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.° La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.° La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.° La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.° La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.° La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.° La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este pais.
8.° La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.° La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.° La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACÍO.

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y anti-sifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores [...], estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las [...] siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel los [...]; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, la [...] de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentren en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en Montevideo, Guillemette, Las Casas.—Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Tolado y Heine.—Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Cª.—San-Nicolás, Pedro Aeroli y Cª.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte-América, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la estereóspica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerrotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografias de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfeccion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda conforfabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7.15p.

Importante [illegible] —Gabriel Boffo.

Judicial [illegible]

Al vecindario [illegible]

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

[illegible]

ALMACEN DE CONFIANZA

Esquina calle San José y Arapey

HAY EN VENTA:

Agua de Seltz legítima.
Salsichon aleman.
Tè Souchong.
Yerba paraguaya.
Velas de iglesia.
Valas de coche.
Kerosene imperial de Lanman y Kemp.

NOTA—Se manda á domicilio. n.8-5p.

16 -- Calle de Colon -- 16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos.

Fomento Montevideano

Del 20 del corriente en adelante los señores accionistas pueden pasar por esta Gerencia, calle de las Piedras núms. 121 y 123 á recibir el 2º dividendo de 25 p. %—Los Gerentes.

o.10-1mes.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

[illegible]

—Francisco Agell, Secretario.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

¡ATENCION!

[illegible]

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

[illegible]

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.

ATENCION

Se vende una casa de campo situada á inmediaciones del mirador de Pereyra, edificada en 3900 varas de Terreno, con las comodidades necesarias para una familia grande, con 150 arboles frutales; para mas pormenores en el Almacen de la Humanidad pasando el mirador de Pereyra á mano izquierda. n.5-4p.

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

Se avisa á los señores que componen esta sociedad, que la secretaría calle del Sarandí núm. 217 (Plaza de Matriz) permanecerá abierta los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche; en los dias festivos menos los Domingos de 7 á 8 de la noche.

Montevideo Noviembre 4 de 1868.

n.5-6p. El Secretario.

101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

[illegible]

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

[illegible]

22—Calle de Maldonado—22

ALERTA!!

EL DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

De la calle de la Colonia

Se ha mudado á la calle del Rincon

Núms. 238 y 250. n.1º 8p.

PILDORAS PURGANTES

DEL

Dr. CAZENAVE.

La consumada experiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de cabeza, estreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar la tos, los resfriados; los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operaciones. Precios acomodados. n.1º6p.

GRAN BAZAR

DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

[illegible]

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

[illegible]

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

Prevencion

[illegible]

—El Gerente.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

[illegible]

Joaquin Serrano.

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

De acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, se llama por segunda vez, á reunion á los señores Accionistas, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar el Sábado 7 de Noviembre en la casa núm. 79 calle Perez Castellanos á las siete de la noche. Se recomienda á los señores Accionistas la asistencia y puntualidad. n. 4—5p.

PIANO

El Señor Giovanni Mauri, recien llegado á esta capital, cuya instruccion musical ha sido hecha en el conservatorio de Milan, habiendo salido sobresaliente y con el diploma de dicho conservatorio, ofrece dar lecciones de piano en esta ciudad, ya sea en casas particulares ó en su propia casa, calle de [...] núm. 141, Casa del doctor Brunel.

NOTA.—Las familias que quieran honrarle con su confianza pueden dirigirle las señas de su domicilio. o.10-1mes.

Estando en liquidacion

la Testamentería de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentería de la estancia de los Nogales, sita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los [...] interesados en su compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Soyri, D. Pedro Duncan ó Don Juan Macdougale,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

ALERTA JABONEROS

TERRENOS

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario.

Se avisa al comercio y público en general, que la Sociedad abre cuentas corrientes con garantía de hipoteca sobre bienes raíces, cobrando el interes de 10% al año—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—El Gerente, Martin Ximeno. n7—15p

---

AL COMERCIO

Avisamos al comercio de esta plaza, que desde la fecha, hemos comprado al Sr. D. Emilio Manuel la panadería del «Siglo», sita en las calles [...] y Treinta y Tres—El que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en dicha casa en el término de [...] dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.

Alejandro Lardenois—Eduardo Estevan. G. Lloump.

Avisa al comercio que habiendo enagenado su establecimiento de panadería á favor de los señores Alejandro Lardenois, Eduardo Estevan, y G. Lloump, quieran las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento presentarlas lo mas pronto en la calle de los Treinta y Tres núm. 213.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1868.

n. 4—5 p. Emilio Manuel.

Consolato Generale di S. M.

IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—

1 Grilli Domenico, 2 De Barbieri, 3 [...], 4 Siffredi Pietro, 5. Spreafico, 6 Antonio [...], 7 Bianco G. B. 8 Gudrollo Antonio 9 [...], [...] Zuganetto V. 11 Cavalito Serafino, 13 [...] 12 Bacoli G. B. 14 Risso Gaetano, 15 [...] 16 Ruggero F. A. 17 Pinoli Carlo, 18 [...] 19 Gazzi Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 [...] no Mich. 23 Crespi Dott. Giuseppe, 24 [...] 25 Maggio Mennato, 26 Scaletta Calisto, 27 [...] 28 Palumbo Gius. 29 Pagliarini L. 30 [...] berto, 31 Giulia Enrico. 32 Gabetti Cat. 33 [...] Giov. 34 Lastreto Angelo, 35 Foppio Pietro, 36 [...] Alfonso, 37 Cagiano M. 38 Rotta Francesco, 39 [...] ma Giovanni, 40 Porsi Conte Luigi, 41 [...] 42 Baldovino Bart. 43 Arduino Sera. 44 [...] Giov. 45 Sacco Luigi. 46 Viglione Ignazio, 47 [...] Gerolamo e Michele, 48 Bonaiti P. 49 [...] Orecchia L. 51 Croce Gius. 52 Pollini Francesco, [...] Pietriboni Vitaliano, 54 Dassasco Giov. 55 [...] satti, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 [...] e Grand, 57 Marcussi Guglielmo, 58 [...] 59 Pizzorno Eredi, 60 Zunino, detto [...] Folladori Giov. 62 Pastorino Pietro, 63 [...] 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 [...] Fr. 67 Carrara Eredi, 68 Martuscello Aniello, [...] Giov. 70 Ferrolino Eredi, 72 Mocali Pietro, [...] Devoto G. 73 Pagano, 74 Renò Ernesto, [...] mentino, 75 Scotto Maria, 76 Pizzorelo [...] Suffia G. B. 78 Mazzone Eredi, 79 Martini Francesco, 80 Franco Simone, 81 Lanfranco Giacomo, 82 [...] sa Giacomo, 83 Campoantico Filippo, 84 [...] Maria Antonietta, 85 Funicelli, L. Ravina [...] 86 Lisso Gius. 87 Galliani Giovanni, 88 G. [...] 89 Leonardi Filippo, 90 Ayres Gius. 91 Scotti [...] 92 Di Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 [...] to, 95 Paduta Michele. 96 Michele, Domenico [...] nuele ed Isolina Segalerba, 98 Berione [...] Soulier. 99 Soulier Francesco, 100 Alcarez [...] Dellepiane Davide, 102 Conforte Giovanni, 103 [...] Antonio, 104 Ratto Francesco, 105 Simonelli [...] 106 Giudice Gius. 107 Bartolomeo Gallo, 108 [...] Giacomo, 109 Bolla Gius. 110 Buonsignore [...] 111 Bianchi Antonio, 112 Bertolone Giacomo, 113 [...] vero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 [...] Pietro, 116 Canepele Remiggio, 117 Dalore [...] 118 Porro Giacomo, 119 Giacosa Giuseppe.

n 5-1 ms.

FUNERAL

El dia doce del presente mes de Noviembre á las once de su mañana, tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de San Agustin, en la villa de la Union, el aniversario del Señor General Oribe. Los encargados de la Parroquia, Presbítero Licenciado D. Cristóbal [...], con su compañero el Presbítero D. Agustin Gilibert, uniendo sus sentimientos y deseos con los de este muy grato y reconocido pueblo, ruegan encarecidamente á la señora é hijos, como tambien á los amigos del finado, se dignen asistir á sus exequias, recibiendo en ello su familia, nuevas pruebas de la mas distinguida amistad, en lo que se complacerán altamente los precitados encargados y el indicado pueblo de la villa de la Union.

CAFÉ DES PIRAMIDES

esquina de las calles

ITUZAINGO Y SARANDÍ

El abajo firmado anuncia al público en general y á sus amigos en particular que cuenta para el servicio de su casa con un cocinero gefe de los mejores de esta plaza. Encárgase de todas clases de encomiendas para comidas, Bodas, Banquetes, pastelería, [...] dos y piezas montadas, garantiendo el mayor aseo, prontitud y á precio acomodado. Tambien en dicho establecimiento se dá de almorzar, de comer y de cenar.

n.7-3p. Augusto Eaurie.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolú, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicochea calle del Sarandi 217.

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los [...], las [...] mas rebeldes, [...] y las FLEMAS. Es soberano contra la [...], INFANTOS, CATARROS, [...] y los [...]. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede [...]

En Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Casas.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hº.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, [...], están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Bullion, rue J.-J. Rousseau, 3, à Paris.

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, Botica de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas las pérdidas de sangre, las [...] de sangre, Hemorragias y Diarreas crónicas—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, [...], rue [...], Paris.

Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFÉLICA

disipa y evita efélides, pecas, color amoratado, manchas rojas, barros, [...] una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

PARIS

CANDES et Cº, boulev. Saint-Denis, 26.

SIROP H. FLON

Este Jarabe, sedativo pectoral por escelencia es recomendado por los mas célebres doctores hace mas de [...] años como el específico notable contra los Bronquitis, los tos, catarros agudos ó crónicos.

El sabor exquisito de este Jarabe y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han creado su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fábrica en Paris, 22, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Médico y Cº, sucesor de H. Flon. [...] en todas las boticas de todos los países.

Sociedad de C. Hipotecario

[illegible]

Martin Ximeno—Gerente.

Miércoles 11 de Noviembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,236

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ´ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
NOVIEMBRE—11.
Santos Matin y Delfina.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de de la tarde.

EL SIGLO

El laberinto de Creta.

Las cuestiones relativas á las ramificaciones que se han denunciado por la *Tribuna*, en el odioso asunto de la mina, son un verdadero laberinto de Creta para los escritores de ese diario.

Curioso seria transcribir dia por dia las ideas que han avanzado sobre el particular y las opiniones que han vertido.

Se veria entonces una série de contradicciones tan palmarias é inesplicables, como algunas que ya hemos hecho notar, ocurriendo á ese arbitrio, y que no poca admiracion han causado en el público sensato.

En el asunto de la mina las contradicciones son de todos los dias, como que casi no pasa dia en que no consagren á tan interesante asunto una nueva elucubracion:

Ayer la *Tribuna* emite ideas completamente nuevas.

No hace mucho que tenia las pruebas de la complicidad de los salvages unitarios (léase conservadores) pruebas que nos invitó á ver privadamente antes de darlas á la publicidad, y ayer nos sale con que tales pruebas no tiene, pues que á haberlas tenido no habria esperado á que se le exigieran, sino que con ellas habria ejercido la accion popular para perseguir y hacer castigar á los culpables.

Eso es cantar la palinodia en resumidas cuentas, confesando que nos han querido tratar como á niños de faldas haciéndonos *cuco* con fantasmas y espectros, que ni siquiera á *brocha gorda* habian dibujado, para el caso en que los niños exigiesen la aparicion del *cuco*.

Despues de tanto declamar sobre estar en posesion de datos preciosos que nos harian enmudecer revelando la existencia de famosos criminales en los hombres á quienes como ciudadanos patriotas y principistas enaltecemos y veneramos, salimos con que solo se procede por conjeturas al lanzar tan tremendas acusaciones, y que ellas mismas no alcanzan al *partido conservador de D. José María Muñoz y D. Juan Carlos Gomez*, es dar un fiasco que mereceria ser silbado si para los fiascos del periodismo hubiese un público tan severo é insubordinado como para las escenas de comedia y vaudeville.

No hemos pretendido otra cosa batiéndonos durante dias consecutivos con la *Tribuna* que provocó la cuestion, lanzando al rostro de toda una comunidad de ciudadanos honrados, el crímen execrable de la mina—y vemos que el Redactor de la *Tribuna* oyendo esta vez, con preferencia, las inspiraciones de su propia conciencia, á los ódios y miserias agenas de que suele hacerse éco, hace justicia á lo que llama *partido conservador de D. José María Muñoz* y D. Juan C. Gomez, y que no es otra cosa, en paridad de verdad, que el círculo de aquellos hombres del partido liberal mas aferrados á los principios genuinos del partido, mas consecuentes con su tradicion gloriosa, mas intransigentes con el crímen, con los abusos, con los atentados, sea de los caudillos, de los círculos, de los gobiernos ó de las facciones.

Despues de tanto cacarear sus pruebas, los *datos preciosos que poseia, nos sale la Tribuna* declarando, que se empeña en exhortar á los Jueces á que cumplan con su deber, por el convencimiento que tiene de que el atentado de la mina no puede ser obra de un solo hombre.

Ese mismo juicio hemos solido hacernos nosotros, ciertos y persuadidos, sin embargo, de que los hombres honrados é ilustrados del partido no tuvieron participacion en ese hecho execrable, y persuadidos y ciertos de que la averiguacion del hecho y de los verdaderos criminales no arrancará una sola ilusion á nuestra alma ni mortificará una sola de nuestras afecciones políticas.

Descúbranse á los culpables y caigan los culpables.

Sean quienes sean ellos, tienen nuestro anatema.

Entre nuestros principios, nuestras aspiraciones y nuestros hábitos y el crímen de la mina, hay un abismo, abismo que jamas salvarán los hombres á quienes solapadamente se ha querido hacer responsables de ese hecho, porque en ese abismo tendrian que dejar sus elevados sentimientos de hombres y ciudadanos, sus austeros principios, sus sacrificios de una vida entera, para ocupar un asiento entre los fariseos que aceptan y bendicen todas las situaciones, como ellas proporcionen comodidad para vivir, facilidades para negociar.

El partido conservador de D. José María Muñoz y D. Juan C. Gomez, es decir, los hombres mas puros del partido colorado, no esperaban que el Redactor de la *Tribuna* declarase su inculpabilidad en el asunto de la mina para levantar la frente, que erguida conservaron siempre, aun en la noche demasiado larga de su ostracismo y su peregrinacion.

Es mas fácil que las indagaciones judiciales descubran entre los cómplices algunas *hechuras* de la misma Dictadura, y no que encuentre *conspiradores de mina* entre sus voluntarios proscriptos.

Batirse en retirada.

El *Mercantil del Plata* ha contestado á nuestro artículo sobre los *gobiernos de partido* con evasivas y semi-retractaciones poco consecuentes en verdad con las arrogantes posturas de que ayer no mas hacia alarde el paladin.

Pretende negar primero que su primordial propósito fué levantar la candidatura del General Urquiza y en seguida lo confiesa de una manera terminante.

Verdad es que el *Mercantil* nos dice que solo sostenia al General Urquiza por ser el único capaz de acabar con los partidos y gobiernos personales—.... ¿que viene mejor aquí, el *risum teneatis* del poeta ó el *usque tandem* del tribuno?

Sobre la defeccion del caudillo Entre-Riano en los asuntos de Corrientes, sobre sus manifestaciones de fino amor y respeto al Gobierno Nacional, el *Mercantil* tiene buen cuidado de pasar como sobre ascuas.

El ídolo druídico de la política personal está por medio y la relijion despótica que dicta al *Mercantil* su credo, es poco tolerante con las diverjencias, con las herejías de los periodistas.

En cuanto á la política oriental, el *Mercantil*, se vanagloria de que *su palabra independiente ha de atravesar las soledades del desierto para hacerse oir de sus humildes moradores.*

Si el estimable cólega hubiese aplicado esas palabras á su propaganda sobre la política Argentina, tal vez hubiese acertado mas. Entre nosotros el desierto tiene poco terreno y sus hijos se eclipsan y se pierden ya entre los hijos de la civilizacion. No sucede así en las provincias de la República vecina; y por eso quizas comprenderíamos que la *palabra independiente del Mercantil del Plata* se hiciese oir con éxito entre los moradores de aquellas comarcas infelices en que *Barela, Chumbita y Elizondo* levantan de tiempo en tiempo la bandera reaccionaria del desierto.

El *Mercantil* ratifica el cargo que motivó nuestro artículo y repite con aplomo. *Haceis política de partido y gobernais con el partido.*

Pero ya se dá otro sentido á esas palabras y espresamente se declara que hay perfecto derecho en los gobiernos para llevar esclusivamente á los puestos públicos los hombres cuyas doctrinas sean conformes con las medidas generales de la administracion.

La retractacion (*semi retractacion* dijimos al principio por mera cortesía) es evidente en este punto.

Desde hace algun tiempo el *Mercantil* repetia diariamente la cantinela de que todos los hombres intelijentes y honorables deben ser ocupados por el Gobierno, si se quiere con sinceridad hacer *política nacional.*

La cuestion se iba haciendo ya de posiciones y de empleos.

En uno de los últimos artículos insistia sobre ese punto varias veces. El Gobierno *debe aprovechar indistintamente los servicios y las luces de todos los que pueden serle útiles*, decia primero; despues nos hablaba de que *la ley pone á su servicio todo lo que es honrado*; y por último señalaba con escándalo el hecho de que todos los gefes políticos sean *adictos á la situacion.*

Ahora se pretende hacer creer que por política y gobierno de partido se entiende—usurpacion de los derechos del adversario, despotismo y tiranía de una fraccion política.

Desnaturalizando de ese modo las palabras, es fácil declamar y declamar contra la política y el gobierno de partido!

Asevera el *Mercantil* con invidiable aplomo, que *todos los derechos de los adversarios políticos están suprimidos y coartados.*

Una agresion legal habia contra esos derechos; lo reconocimos desde el primer momento y talvez contribuyó nuestra prédica á restablecer el reinado de lo justo.

El *Decreto—Varela* fué revocado el 25 de Agosto y desde entonces cesó todo motivo de reproche contra el Gobierno en su actitud respecto del partido blanco.

El derecho de sufragio no es un derecho contínuo y mientras la época no llega de constituir por ese medio los Poderes Públicos, mal puede el *Mercantil* asegurar que tal derecho esté coartado y suprimido.

Entre tanto los *derechos contínuos*, derechos de reunion, derecho de propaganda, derecho de seguridad individual, están plenamente garantidos al partido blanco, tal vez con mas respetos que á ninguna otra fraccion política del país.

Entramos en discusion con el *Mercantil del Plata* sobre una cuestion abstracta y de principios—la evasiva del cólega nos conduce á la cuestion de personalidades y pasiones.

Sigan invocando *el reinado de la ley, el homenaje á la justicia, el respeto á los derechos* los que colocan su ideal político de libertad y democracia en el Reducto jesuita-guarani del Paraguay! Otro es el ideal del pueblo y otra la propaganda que ha de ejercer influencia en sus destinos.

La contribucion del pueblo.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha empezado á hacer repartir con toda profusion las circulares, pidiendo al pueblo su óbolo para llevar adelante la grande idea que ha presidido á su formacion. Ella que se propone llevar la luz de la educacion á todas las esferas sociales, golpea hoy en todas las puertas, viene á pedir á todos su concurso.

La magnitud de la obra hace que para llevarla adelante se necesiten inmensas cantidades.—Por muy grande, por muy generoso que fuera el esfuerzo de algunos de los privilegiados por la fortuna, no bastaria esto: necesario es que el pueblo todo, sin distincion de nacionalidades ni de fortuna, preste su concurso para la realizacion de la obra comun; es necesario que á los centenares, que á los miles de pesos del rico, se una el centavo humilde del pobre; que la caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular esté llena con las dádivas fuertes pero poco numerosas de los que tienen fortuna, y con las ofrendas débiles pero numerosísimas de los que no la tienen.

A nuestro modo de ver seria mas grande y mas fecundo en resultados el espectáculo que ofreceria Montevideo, si diera para la educacion del pueblo ochenta ó cien mil pesos, formados con contribuciones pequeñas, pero en los que no hubiera uno solo de los habitantes, que no estuviera representado, que si esa cantidad se formará con la dádiva munificente de algunos poderosos.

Talvez esta cifra de cien mil pesos que hemos puesto al acaso, parezca demasiado fuerte para el objeto á que se dedica; y sin embargo, bastaria apenas para empezar trabajos de alguna importancia, y solo representaria una cuota de un poco mas de un peso por cada habitante de Montevideo.

Mientras la República Oriental no gaste en la educacion de sus niños, cuando menos medio millon de duros anuales, el número de los educandos será reducido y la educacion imperfecta; y aun gastando esas sumas estaríamos muy lejos de hacer los esfuerzos que por tan noble y provechoso objeto hacen algunos de los estados Americanos.

Pero, ¿cómo llegar á tan elevadas cantidades?

Dando todos, cada uno en la medida de sus esfuerzos.

Visitando un dia el Patent Office de Washington, notamos el modelo de un gran monumento y junto á él una pequeña alcancía, debajo de la que estaban escritas estas palabras: «Suscripcion Nacional»—Qué es eso" preguntamos—Es el modelo del colosal monumento que se está construyendo á la memoria de Washington; y en esa alcancía deja uno la cantidad que quiere.—Hay alcancías semejantes en todos los Estados porque se quiere que esta sea una obra construida con la contribucion espontánea del pueblo; dejan en ellas los ricos grandes sumas; los pobres veinte y cinco ó cincuenta centavos.

La educacion del pueblo, es no solo una necesidad, sino tambien como el monumento á Washington una gran obra de justicia nacional: todos deben contribuir á ella.

Pero ¿cuánto es necesario dar? hemos oido preguntar á mas de uno de los que ya han recibido la circular. Cuanto? Lo que se quiera ó mejor dicho lo que se pueda.

Sacrifiquemos algo de los goces del presente, en favor de los goces y la tranquilidad del porvenir: demos algo de nuestra riqueza actual para asegurar el desarrollo de nuestra riqueza futura.

No demos una limosna: paguemos una cuota para entrar en la *Sociedad de seguros sobre el porvenir.*

Pero para que esas dádivas sean espontáneas y fecundas, necesario es que sean el resultado de la conviccion profunda de que con ellas se vá á curar un mal terrible, que devora á nuestra sociedad.

Todos están igualmente interesados en la grande obra y todos deben prestarle el concurso de su dinero, de sus simpatías y de su entusiasmo.

Necesario es insistir sobre esa palabra *todos*, para que se comprenda que ella no se refiere solo á las alturas sociales sino que al contrario alcanza tambien á aquellos á quienes menos favorece la fortuna: pues que no por ser mas pequeña será menos noble la ofrenda.

Que no se digan los pobres esta frase tantas veces repetida: «Si no podemos dar mas que una miseria, mejor es no dar nada.»

El concurso de todos por pequeño que sea, será el que dé grandes resultados—De gotas de agua se forma el mar.

Por otra parte si la ayuda material que pueden prestar los pobres á la sociedad, es débil, grande, muy grande es el concurso moral que pueden prestarle con sus simpatías; inmensa es la influencia que pueden tener para formar á los indiferentes, si es que puede haberlos para tan noble objeto.

Si el artesano y el jornalero separa una parte de sus escasos haberes para dedicarla á la gran causa de la educacion, ¿qué harán aquellos á quienes la fortuna acaricia con sus favores?

¿Podrán permanecer sordos al llamado de la Sociedad, los que viven en medio de la comodidad y del lujo, si el pueblo que trabaja y que lucha responde con un eco simpático á ese llamado? No lo creemos: no podemos creerlo.

Pero, ¿cuánto es necesario dar? Lo que se pueda, cada uno en relacion con su fortuna.—Centenares de pesos los poderosos; decenas, quizá, las medianías; decenas de centavos los pobres.

La Comision Directiva, estamos seguros, recibirá lo mismo un peso que mil, y sabrá apreciar la intencion y la ofrenda, no por la cantidad que reciba, sino por el esfuerzo que cueste al que la dá.

Por nuestra parte confiamos en que nadie se negará á prestarle su concurso de dinero y de simpatía; y que la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular podrá realizar sus vastas y fecundas aspiraciones dentro de muy breve tiempo.

J. P. V.

Rememoracion de un dia fúnebre.

Montevideo no ha podido olvidar en el transcurso de un año al generoso amigo de sus amargas horas de tribulacion y de infortunio, y la ceremonia de ayer trajo viva á su memoria el recuerdo grato de aquel obrero del bien, de aquel apóstol de humanidad y de dulzura, que con el nombre de Fermin Ferreira ejerció tan elevada y grata mision en nuestro pueblo.

Como el primer dia, sus numerosos amigos concurrieron al templo á rendir un nuevo homenaje á su memoria, que tiene un templo de veneracion y de respeto en cada corazon generoso.

Que los sentimientos piadosos de su esposa y de sus hijos, de vez en cuando como ayer, ofrezcan la ocasion de consagrar tan sincero homenaje al Dr. Ferreira, por mil títulos merecedor de nuestras afectuosas bendiciones.

Sobre los billetes del Banco del Salto.

Apesar de la fé que nos merecian los informes que habíamos recibido sobre el hecho inesplicable de rehusarse las oficinas públicas á recibir los billetes del Banco Comercial del Salto, lo aseguramos con algun temor de ser desmentidos; pero lejos de eso vemos que se confirma la denuncia y se reiteran las quejas del comercio sobre ese inesplicable abuso.

En prueba de lo que decimos, transcribimos lo que dice el *Telégrafo Marítimo* de ayer:

LA MONEDA LEGAL.

«En apoyo de lo que dice *El Siglo* en su número de hoy, debemos consignar aquí las quejas que hemos oido á varios comerciantes sobre la negativa de la Aduana, á percibir billetes del Banco Comercial del Salto, en pago de derechos que impone el Fisco á los introductores.

«Es verdaderamente incomprensible, cómo las oficinas del Gobierno, que dió curso legal en *toda la República* á los billetes de los establecimientos bancarios que se cobijaron al decreto de 16 de Julio, se niegan á recibir dicha moneda, contraviniendo así el texto espreso de la disposicion del Gobierno, de quien dependen y esto solo nos lo esplicamos: que sea por órden del mismo Gobierno á la Aduana, lo cual no necesita decirse que es una anomalía.

«Los introductores que surten al comercio menor de la plaza del Salto, perciben de este en pago de sus artículos, billetes del Banco de la misma localidad, y que no se los reciba el Fisco, que ha declarado al Banco Comercial en igualdad de condiciones al mejor de la República, no nos parece que sea muy razonable.

«En este sentido, pues, haciéndonos éco de varios comerciantes, apoyemos las palabras de *El Siglo* de hoy, y nos permitimos esperar que el Superior Gobierno evitará esa mala inteligencia de las oficinas Fiscales.»

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 9 de 1868.

Llevado el Gobierno Nacional del loable deseo de hacer economías en el presupuesto de gastos, se está pasando de [illegible]

Por un decreto de estos dias ha *suspendido* la Oficina de Patentes Nacional, creada por ley é incluida hasta en el presupuesto para el 1869 que el Congreso sancionó en sus últimas sesiones, y ha *suspendido* de consiguiente los empleados de la oficina.

Suspension equivale á *supresion*, de modo que en el fondo es la misma cosa, salvo el juego de palabras.

No estoy enterado de los resultados prácticos que haya dado la oficina de patentes, y admito que en ella se gaste mas que lo que produce, ya que este balance se ha tomado en cuenta por el Gobierno; pero él no tiene atribuciones como para establecer reglas opuestas á las que el Congreso determinó al fijar la tramitacion de los espedientes sobre patentes de invencion. He visto la ley, y es una de las mas estensas y minuciosas que rigen en este país. Veo en ella, por ejemplo, que el Gobierno resuelve en los casos de apelacion por denegacion de patentes; siendo del resorte de la oficina legal, acordarla ó negarla. Por el decreto de suspension, la oficina pasa á convertirse en mesa de uno de los Ministerios.

Hay pues ideas falsas en el Gobierno respecto de sus atribuciones. Ahora anula una ley espresa, suspende empleos y empleados que el Congreso ha consignado en el presupuesto, y el otro dia se publicó un artículo en el *Nacional* declarando que el Gobierno tiene facultad para intervenir en las provincias sin ser para ello requerido.

Hay pues desconocimiento de principios que entre nosotros parecian ya recibidos y respetados por todos.

Me inclino á pensar que el decreto sobre la oficina de patentes es obra esclusiva del Doctor Velez Sarsfield, y que de ello no han tenido conocimiento ninguno los otros ministros. Csidigo que la medida es obra esclusiva del señor Piñero, que presentó en el Congreso una lista de supresiones, como vds. lo recordarán, y ella incluia la malhadada oficina. El Congreso no tomó en cuenta el proyecto, pero ha sido lo mismo.

Quien queda mas mal parado en todo esto es el Dr. Gorostiaga. Su competencia en materias constitucionales es sabida y probada, y era últimamente Juez de la Corte Suprema. La tal *suspension* ha de haber sido para él una sorpresa.

Por otro decreto reciente se ha creado la oficina topográfica nacional, medida que juzgo acertada y que viene á llenar una necesidad.

Y por otro, se *suspenden* los inspectores de postas y caminos nacionales.

¡Si tendrá despues que cargar la Nacion con el pago de sueldos presupuestados á empleados *suspendidos* mas tarde por el Gobierno?

Tambien he visto publicado otro decreto, de carácter mas sério por lo apremiante y porque será probablemente una medida al agua.

Mándase por ella comparecer en esta ciudad, al tan mentado general Cáceres, so pena de ser juzgado en rebeldía.

Esto no pasará de palabras. Cáceres está bajo el amparo de Urquiza, y no vendrá ni se le hará nada, si Urquiza no lo quiere, aunque bien puede quererlo el dia que amanezca con la luna.

Cáceres es sabido que vá y viene de la Concordia al Salto oriental, y mejor que yo y que todos lo sabe el mismo Urquiza. ¿Porqué no lo manda aprehender y lo remite acá preso? Porque son compadres.

El Congreso habia destinado 25 mil pesos fuertes para promover la instruccion primaria en la Rioja, y por un decreto de estos dias el Gobierno ha dado aplicacion á esos fondos creando y rehabilitando escuelas en aquella provincia. La Rioja es en efecto una de las mas necesitadas en este sentido, y el Gobierno hace bien en apresurarse á cumplir la voluntad del Congreso.

Las Cámaras de la provincia de Buenos Aires no se afanan mucho por despachar los asuntos de las sesiones estraordinarias. Poca cosa han hecho en esta quincena.

El gobierno provincial puso el cúmplase á las leyes últimamente sancionadas, concediendo permiso para establecer estas sociedades anónimas:

—Banco hipotecario de Buenos Aires.
—Banco hipotecario nacional.
—Caja de préstamos.
—Banco Argentino.
—Crédito Mobiliario del Rio de la Plata.

De estas sociedades solo el Banco Argentino está funcionando desde hace tiempo; pero fuera de las condiciones legales, pues la Constitucion de la Provincia reserva á la Lejislatura la concesion del permiso para esta clase de asociaciones.

Para que ahí se pueda juzgar de los principios que prevalecen todavía entre nosotros sobre estas materias, trascribo aquí la ley de la Lejislatura.

«*El Senado y Cámara de RR. etc.*

«Concédese el permiso que se solicita para el establecimiento de crédito por Sociedad anónima denominado «............» debiendo sujetarse á las prescripciones de las leyes generales existentes, y á las que en adelante se dictaren sobre esta clase de establecimientos.

«Es prohibida la emision de notas al portador y á la vista.

«Deberá publicar cada trimestre el estado de su giro y operaciones.

«El gobierno tendrá el derecho de inspeccion, cuyos gastos serán retribuidos por el establecimiento, y podrá disponer su cesacion en caso de infraccion justificada de los estatutos ó de las condiciones del permiso, en cuyo caso podrá usar del recurso de apelacion para ante el Superior Tribunal de Justicia.

«El Directorio y los Gerentes serán responsables de las infracciones que cometan, así como los inspectores, en el caso de connivencia ó culpabilidad. Es prohibido establecer sucursales fuera de la jurisdiccion de la provincia, como igualmente hacer empréstitos á Gobiernos estranjeros.»

En la discusion de esta cuestion el Senado de Buenos Aires mostró que está hoy muy lejos de responder á lo que el país tiene derecho á esperar de los lejisladores. Recomiendo á vds. el discurso del Dr. Ugarte, publicado en la *República* del viernes 5, pues en él ha tratado la cuestion con verdadero conocimiento de ella y de los principios que la rigen.

Plácido.

INTERIOR

Junta Económico-Administrativa.

SESION DEL 9 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. D. J. R. Gomez.

Con asistencia de los señores vocales Herrera, Labrousse, Ximeno, Ferreira, Ellauri y Lapuente; faltando con aviso el señor doctor Otero y con licencia el señor Paulier.

Abierta la sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia:

La tesorería central eleva el estado de ingresos y egresos de la caja en el mes de octubre, y la lista de los pagos verificados el sábado.—Publíquese el estado de la referencia.

La Comision de Obras Públicas eleva á los efectos del decreto de la Junta fecha 18 de setiembre el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre el terreno ocupado por el cementerio de la Teja. A Comision especial del señor Ximeno.

El Sr. Presidente pidió al Sr. Vice Presidente Dr. Herrera ocupase su puesto, porque iba á tratarse de dos asuntos referentes á saladeros, hallándose legalmente impedido.

Ocupado el puesto por el señor vice presidente, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Salubridad eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre la solicitud del Sr. Tomkinson y C.ª, relativa á declaracion de las bases á que se sujetaran los saladeros en las próximas faenas.—Leido el informe, se acordó que se elevase con oficio.

La Comision de Salubridad eleva el informe relativo al mal estado del saladero de la Teja, ordenado por el Ministerio de Gobierno á la Corporacion—Leido el informe se acordó que se elevase con oficio.

La Secretaría eleva las propuestas para la construccion de estantes etc., en el Museo y Biblioteca, de acuerdo con el aviso de licitacion, que fueron abiertas en presencia del señor Director de los referidos establecimientos—A la Comision de Biblioteca y Museo.

La Comision de Obras Públicas aconseja se eleve al Gobierno el asunto de D. Juan Rodriguez pidiendo indemnizacion de terreno—Elévese con oficio.

La Comision de Obras Públicas aconseja se eleve al Gobierno el asunto de don Domingo Gonzalez, por don Miguel Fernandez, sobre indemnizacion de terreno—Elévese con oficio.

La Comision de Obras Públicas aconseja se eleve al Gobierno el asunto de los señores Borastero, sobre espropiacion de terreno—Elévese en oficio.

La misma Comision aconseja se pida informe á la Comision Auxiliar de la Union, sobre la solicitud de don Andrés Berrutti relativa á apertura del camino de propios—Leido el informe fué aprobado.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal, sobre el espediente de D. Agustin Castelo, relativo á terreno tomado.—Leido el informe, fué aprobado.

La misma Comision aconseja se oiga préviamente á don Bernardo Borastero, sobre las indicaciones que relativamente á su asunto hace la Inspeccion Científica Municipal.—Leido el informe, fué aprobado.

La Comision de obras públicas eleva el informe y tasacion practicada por la I. C. M. en el terreno proyectado para cementerio.

Leido el informe, se acordó que volviese el asunto á la Comision de cementerios para tratar de obtener del interesado una rebaja en el precio señalado.

La misma Comision eleva el informe de la I. C. M. sobre el espediente de don B. Espraguera relativo á contrato de nomenclatura en la villa de la Union.—Leido el informe, se acordó que se abonase al contratista el importe de las placas colocadas.

La misma Comision informa sobre la solicitud del señor don Felipe Lacueva referente á indemnizacion de terreno tomado para vía pública segun la última delineacion—Elévese con oficio.

El ministerio de Gobierno comunica haber pasado al Juzgado del Crímen de la 1ª seccion todos los antecedentes relativos al incidente contra los peones de la C. de S. y los celadores de policía—Archívese.

La Comision de Obras Públicas aconseja se ponga de acuerdo esta corporacion con la Junta E. Administrativa de Canelones para proceder á la compostura del paso de Carpin en el arroyo de las Piedras, por ser el límite de ambos departamentos—Leido el informe, fué aprobado, debiendo dirijirse el oficio en el sentido indicado.

La misma Comision eleva la nota de la Inspeccion científica municipal en que propone á don Santiago Gonzalez para formar el padron de numeracion de la ciudad destinada al servicio de la Comision de alumbrado y sereno—A la Comision de alumbrado y serenos.

La misma Comision eleva informada la cuenta que presenta don Bernardo Gomez por comision de cobranza de empedrados, importante 38$96 centésimos—Páguese prévia intervencion.

El señor Gefe Político pasa á la corporacion la nota del ayudante de serenos pidiendo aumento de sueldos para dicho cuerpo—A la Comision de alumbrado y serenos.

Y siendo la hora avanzada, se levantó á las once de la noche, habiendo empezado á las ocho y media.

EXTERIOR

La Lanterne.

Práxedes Sagasta, uno de los publicistas españoles que espiaban en el destierro el crímen de liberalismo, escribe desde Paris á la *Nueva Iberia*.

«Lo que hoy sucede en Francia es muy digno de estudio: al silencio y á la resignacion de los quince años últimos han sucedido la febril agitacion que precede á los grandes acontecimientos y el grito unánime de la reforma. En vano los periódicos del gobierno tratan de disimular este cambio: en vano los ministros y una mayoría dócil y subordinada intentan negarlo en la cámara con sus discursos y con sus votos: en vano los tribunales llenan las cárceles de periodistas, y sus fiscales, desconociendo la imparcialidad, el desapasionamiento y la calma de su elevado ministerio, los ultrajan en plena audiencia y pretenden amenguar su importancia; en vano los prefectores se esmeran en ganar y ganan, á fuerza de amaños y coacciones, algunas elecciones parciales y se obstinan en pintar con risueños colores la situacion general; la agitacion existe, y sus manifestaciones, síntomas precursores de un porvenir distinto del pasado, son innegables, se ven, se tocan.

En efecto, desde hace dos meses, el espíritu público se despierta en Francia con inusitada energía, el clamoreo del pueblo, tímido y vago en un principio, se acentúa de hora en hora, y cada instante crece el número de los que piden á voz en grito el fin del gobierno personal, la restitucion de las libertades confiscadas.

Una chispa basta para incendiar un polvorin; una piedra para volcar un carro de triunfo.

Esa chispa que nadie se atrevia á arrojar en la mina del descontento que sordamente fermentaba en Francia, esa piedra que nadie se atrevia á poner en el camino de la dictadura la arrojó y la puso hace dos meses, con el primer número de su *Linterna*, un hombre de talento, de alma serena y de corazon entero, cuya reputacion es hoy universal, Enrique Rochefort, quien, enarbolando el látigo de la sátira, empezó á llamar las cosas por su verdadero nombre y ofrecer al pueblo la fotografía de sus gobernantes y el cuadro de sus miserias.

El gobierno se alarmó, no acostumbrado á escuchar el rudo lenguaje de la franqueza, ni á que nadie le pusiera con tal audacia ante los ojos el espejo de sus errores, y creyendo por otra parte que el éxito del primer número de la *Linterna* era simplemente una cuestion de *autor á la moda*, fulminó contra el nuevo periódico el rayo de la antigua arbitrariedad que la reciente ley habia dejado en sus manos, y prohibió su venta sobre la vía pública.

Primera torpeza: esta medida aumentó en cien codos la talla del escritor y dió á su obra el atractivo del fruto prohibido. Al segundo número los libreros no tenian manos para espenderlo y se elevó la tirada á cien mil ejemplares y á tres mil pesos el beneficio líquido que semanalmente quedaba en el bolsillo del aclamado publicista.

Entonces desencadena contra él la policía esa turba de inmundos calumniadores de que hablé á Vd. en mi anterior correspondencia. Rochefort abofetea al impresor de sus libros, y la indulgencia de los tribunales con los viles escritores y su severidad con el autor de la *Linterna*, á quien condenan por una simple bofetada á cuatro meses de cárcel y 200 francos de multa, exasperan al público y acaban de afirmar el éxito de su publicacion.

El pueblo conoce la mano que mueve á los calumniadores y ensancha ó restringe la conciencia de los jueces; conoce que el objeto del gobierno es matar esa pícara *Linterna* que alumbra con un rayo de esperanza la libertad, que llama á las puertas de un porvenir no lejano, y a las infamias de los polizontes de la prensa y al injusto fallo de los tribunales responde á gritos en el mismo pórtico del palacio de Justicia: «¡viva Rochefort! viva la *Linterna*!» Y sin la intervencion de la policía, hubiera arrojado al rio á los dos ó tres *mouchards* disfrazados de literatos que han inundado á Paris de asquerosos folletos.

Estas manifestaciones hacen perder los estribos al gobierno y la *Linterna* se desmenuza y se discute en consejo de ministros. El del interior, Mr. Pinard, telegrafía á todos los prefectos para que le manden á la mayor brevedad posible un informe de la acojida que las poblaciones de los departamentos dispensan al terrible periódico.

Mientras tanto, el terrible periódico penetra por todos los rincones hasta el último villorrio, los obreros se cotizan para comprarle, se forman corrillos para leerlo en los talleres y en las fábricas, y su nombre se convierte en una bandera, en un símbolo.

Lejos de conocer el peligro de la situacion, el gobierno sigue tomando el efecto por la causa, la sombra por el cuerpo, el éco por la voz y.....el rábano por las hojas. Para él, la *Linterna* no es mas que el grito de la pasion personal y dice: ¡guerra á la *Linterna*!

Insensato! en lugar de aprovechar la luz que ella derrama sobre la situacion, empuña el apagaluces creyendo que la calma volverá á renacer con la oscuridad.

Tras ese inmenso éxito, tras esa inmensa popularidad conquistada en un par de meses ¿nó ve el gobierno otra cosa mas grave?

No, porque su ceguera se lo impide.

Un hombre, por mucho talento que tenga, no consigue tan fácilmente remover una nacion, no alcanza en algunas semanas ese ruidoso triunfo, sino cuando hay elementos que le ayuden, cuando dice en voz alta lo que todo el mundo piensa por lo bajo, cuando se convierte en bocina de la conciencia pública.

Esa esplosion de aplausos es la esplosion del pensamiento comprimido, la rotura de la mordaza, el grito de indignacion de un gran pueblo que se avergüenza al fin de los andadores con que le obligan á marchar desde hace 16 años.

El número 11 de la *Linterna* perteneciente al dia 8 del corriente, fué recojido y denunciado, bajo la doble acusacion de escitacion al odio y menosprecio del gobierno y ataque á la persona del emperador.

¿Sabe Vd. como respondió el pueblo de Paris á esta nueva torpeza administrativa? Pagando á tres, ocho, quince, hasta veinte pesos! los ejemplares que escaparon de las garras de los polizontes.

Las escenas que entonces presenciamos en todas las calles demuestran el espantoso miedo que el citado periódico ha llegado á inspirar en las Tullerías. A cada cuatro pasos habia una disputa, cuando no una carnicería, entre los lectores de la *Linterna* y los agentes de la autoridad, los cuales corrian desatentados á caza de números y hasta mandaban parar los coches en cuanto un folleto con cubierta roja aparecia en manos de un pasante.

El dia 15, víspera de la fiesta nacional, los tribunales condenaron de nuevo á Enrique Rochefort á un año de cárcel y 10 000 francos de multa.

Dos horas despues, en el momento en que el emperador pasaba revista en los campos Elíseos á 60,000 hombres de guardia nacional y tropas de línea, numerosos grupos de obreros del barrio de San Antonio bajaban por el boulevard interior dando vivas á Rochefort. Llegada la noche, cada uno de ellos sacó de debajo de la blusa una Linterna de papel, igual en todo á la que se halla grabada en la cubierta del periódico perseguido, la encendieron, y se pasearon por la calle de Rivoli bajo los balcones de las Tullerías.

Rochefort se marchó á Bruselas á esperar el resultado de la causa. Desde aquel punto dirijió antes de ayer á los principales periódicos de Paris las siguientes líneas:

Señor Redactor:

«La *Patrie* desmiente la noticia de haberse lanzado contra mi un auto de prision. El hecho es cierto y fácil de comprobar, puesto que dos ajentes de policía pasaron la noche del sábado y todo el domingo á la puerta de la quinta que habito en Nogent-sur Marne, esperando mi regreso para prenderme.

«La *Patrie*, que tan al corriente se halla de los secretos del gobierno, deberia tambien saber que los citados ajentes ofrecieron una suma bastante considerable á un hortelano á quien suponian conocedor de mi retiro.

FOLLETIN 131

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Si Eva no pudo resistir á las sugestiones de la serpiente, ¿cómo habia de hacerlo doña Serafina tratándose de un capitan que nada tenia del reptil del Paraíso?

La carne es flaca; la humana naturaleza muy frágil, y los capitanes de todos los tiempos, desde los antiguos conquistadores, hasta la tropa de línea, siempre han ejercido sobre las patronas de buen ver, una influencia peligrosa.

Pero escrito está que en este mundo todos los bienes son perecederos, que no hay estabilidad ninguna en las alegrías, y que toda carne tiene hueso que roer.

El capitan de que hablamos era muy aficionado á tirar de la oreja á Jorge, y no siempre le acompañaba la suerte en el juego, por lo que algunos alhajillas de doña Serafina cambiaron de domicilio.

Despues la cosa fué en aumento, y tomaba mas sérias proporciones cada vez.

El capitan jugaba y perdia.

Es decir, quien perdia en realidad era su patrona, era doña Serafina.

El desórden empezó á reinar en la casa.

Ya no se servia á los huéspedes con la misma regularidad ni el mismo esmero que antes.

Se quejaron, pero inútilmente; porque doña Serafina solo se dedicaba á complacer á Marte.

Y bien sabe Dios lo que le costaban tales complacencias.

Los huéspedes fueron desfilando poco á poco, sin que viniera á reemplazarlos otros nuevos.

Y el capitan jugaba y perdia.

Y doña Serafina pagaba.

Pero en cambio tiene un amante..... un amante, que a haberle comprado de oro, le saldria quizás mas barato.

Sucedió que una noche, á hora muy avanzada, el capitan volvió á casa jurando y renegando como un carretero, con un humor de mil diablos, amenazando prender fuego á la casa, no dejar piedra sobre piedra, y no sé qué otras iniquidades.

Doña Serafina le llamó Antoñito, y otros dos ó tres diminutivos dulces y acaramelados, que no hicieron mella ninguna en el ánimo del guerrero.

Se fué derecho á su habitacion y cerró la puerta, haciendo un ruido espantoso y bastante inoportuno, atendiendo á lo avanzado de la hora.

A la mañana siguiente, cuando doña Serafina fué á llevarle el chocolate, se le encontró algo mas tranquilo, pero grave y meditabundo, como si le hubiera confiado el plan de una batalla.

Encontró el chocolate en su punto, y muy tierno y apetitoso el bollo, circunstancia que hizo temblar á la patrona; porque detrás de aquello vislumbraba alguna peticion metálica.

—Serafina,—dijo Antoñito con voz sepulcral—estoy en un terrible compromiso.

—¿Qué sucede?—preguntó doña Serafina sintiendo en su bolsillo un estremecimiento particular.

—Anoche he jugado....

—¡Ay Dios!—interrumpió la pobre mujer.

—He jugado con una suerte desconsoladora.

—Lo suponia.

—No pude ganar ni una sola carta.

—¡Qué desgracia! Pero hombre, ¿porqué no renuncias á ese maldito vicio?

—Sí, lo comprendo.... debia renunciar á él.

—¡Cuánto mejor era que pasáras las noches conmigo, jugando á la lotería.

—Sí, sí, dices bien; era mucho mejor, bastante mejor, incomparablemente mejor.

—De ese modo nos distraeríamos, y las pérdidas no podrian arruinarnos.

—Hablas lo mismo que un tratado de moral.

—¿Lo crees así?

—Y desde luego te prometo que desde hoy mismo seguiré tus saludables consejos.

—¡Ah, qué alegría!—esclamó doña Serafina, creyendo en su buena fé que aquello no tendria mas consecuencias.

—Pero es el caso,—prosiguió el capitan,—que anoche se me concluyó el dinero.

—¿Y te retiraste?

—No, Serafina.

—¡Qué escucho!

—Seguí jugando....

—¿Sin dinero?

—Jugué sobre mi palabra.

—¡Desdichado!

—Muy desdichado, sí; ahora lo reconozco.

—¿Y.... y qué?—preguntó doña Serafina con una ansiedad estrema.

—Y.... seguí perdiendo.

—Pero hombre, al ver tu mala suerte.....

—Por lo mismo; nunca está un jugador mas cerca de ganar que cuando pierde.

—En fin, acaba.

—Pues bien; seguí perdiendo, como te digo, hasta el estremo de que cuando me vine á acostar, debia....

—¿Una onza?—preguntó Serafina temblando.

—Mas.

—¿Dos onzas?

—Mas todavía.

—¿Tres?

—Seis mil reales.

—¡Seis mil reales!—esclamó Serafina en el colmo del estupor.

—Ni mas ni menos; cantidad redonda.

—¿Y qué piensas hacer?

—Pagarlos.... pagarlos, Serafina.... no hay mas remedio: las deudas de juego deben satisfacerse antes de las veinticuatro horas.

—¿Tendrás dinero con que pagar?

—No; pero cuento con que tú me sacarás del compromiso.

—¡Yo! ¡Dios mio, yo! —esclamó Serafina dando algunos pasos atrás.

—¿Pues á quién se lo he de pedir?

—¡Ah! Ya no puedo, no puedo mas.

—¿Qué quereis decir, señora?—preguntó el capitan, dando á su voz una entonacion solemne.

—¡Que estoy completamente arruinada!

—¿Y me echais á mí la culpa?

—¡Libreme Dios! ¡Aunque bien podia!

—¡Este es el colmo de la iniquidad!

—No, no, quiero decir....

—Señora, tratadme con mas respeto.

—Quiero decir ....en fin, que estoy sin un cuarto, sin que esto sea echarte la culpa.

—Pues.... ya lo he dicho; es necesario pagar.

—Sí, será todo lo necesario que tu quieras; pero.....

—¿Pero no os da la gana de sacarme de este apuro? Está muy bien, señora; este es el pago que recibo, despues de haber dedicado mi juventud á una mujer que.... que por lo menos me triplica la edad.

—¡Antonio!

—Este es el modo de recompensarme el haber desdeñado el amor de señoras mas encopetadas.

—¡Antonio!—esclamó doña Serafina sin saber si seguir los impulsos de su cólera ó los de su amor.

—¡Quereis, sin duda, que hoy, por miserables seis mil reales que los tiene cualquiera, haga uno un papel desairado!

—Pero por qué juegas?

—No se trata de eso ahora, sino..... [illegible]

IV.

El resultado de esta conversacion fué el siguiente.

Doña Serafina pudo realizar unos tres mil reales, vendiendo algunas sortijas que le quedaban, y varias ropas, cuya cantidad se encargó de jugar y de perder Antonio aquella misma noche.

A los dos dias salió de Pamplona, al mando de un destacamento, sin que doña Serafina volviese á tener noticias de su inconstante capitan.

CAPITULO III.

LA MESA DE NOCHE.

I

Aquella pobre mujer, que en casa ajena habia sido una escelente ama de gobierno, no supo gobernar la suya, encontrándose á los tres meses de su instalacion en Pamplona, reducida á la mas espantosa miseria, á causa de haber querido hacerse la muchacha, cuando en realidad era una vieja.

Sin un cuarto, y llena de deudas, trató de deshacer lo hecho; aunque bien pronto conoció que era muy tarde.

En una capital de provincia no tarda mucho en ser público aun lo que mas empeño tiene uno en ocultar, y como doña Serafina, por dar enojos á mes de cuatro, habia hecho alarde de su amante, exhibiéndole siempre que habia ocasion para ello, como un vestido nuevo ó una pulsera, las gentes de la poblacion no tardaron en burlarse de su miseria.

La pobre vieja quiso recurrir á su antigua vida de sirviente; pero todas las casas se le cerraron, temerosos los dueños de los males que pudiera causar [illegible]

Esto, á la verdad, era hipocresía y mal corazon.

Por otra parte, la salud de doña Serafina, lo mismo que su edad, no la permitian entregarse á las penosas faenas del servicio doméstico.

Solamente la quedaba un camino que seguir.

La mendicidad.

¡Y aun sabe Dios si encontraria personas demasiado *despreocupadas* que quisieran socorrer á una loca que de aquel modo habia perdido lo que tenia.

II.

Doña Serafina se vió lanzada de su casa á consecuencia de un considerable atraso en el pago de alquileres, cosa que entonces como ahora, era poco tolerada por los caseros.

El propietario de la habitacion era ni mas ni menos que el escribano Ordoña, de quien creemos que no se habrá olvidado el lector, aquel buen hombre, á quien quisieron asesinar Krance y compañía, y á quien hizo huir de Madrid Gil, intimidándole con las iras del gobierno respecto á su persona.

Este buen escribano era un pobre hombre, un bendito, en toda la estension de la palabra, que suponia que en aquellos tiempos pudiera el gobierno ocuparse de su persona para nada.

Y con una singular satisfaccion, porque así conviene á nuestro plan, volvemos á entablar relaciones con él, á propósito de doña Serafina.

Al lanzarla de su casa, no siguió el inhumano ejemplo de otros muchos, que al usar de su derecho sin duda, dejan á una infeliz familia en medio de la calle, sin mas albergue que la pla- [illegible] un alguacil en nombre de la ley.

Nada de eso.

El humano y caritativo escribano Ordoña trató de conciliar la desventura de doña Serafina con sus intereses, y al mismo tiempo que la hacia desalojar su primitiva habitacion, la dió una bohardilla en la casa que él habitaba, perdonándola de buen grado unos tres meses que le era en deber.

Esta conducta, de parte de un escribano, era muy digna de elogio; doña Serafina lo comprendió así, y desde aquel dia se ofreció á *hacer las faenas de la casa* para pagarle de algun modo, probando tambien su agradecimiento.

La pobre, cuanto desgraciada vieja, conservaba aún en su poder algunos de los muebles que habian servido al difunto don Lucas, y de los que este la habia hecho merced poco tiempo antes de morir.

Pero como su estancia era pequeña, se los entregó al piadoso escribano, á descontar tambien su valor de la cantidad que le debia.

Esto era justo á todas luces, y equitativo por una y otra parte.

Digamos de paso que en las frecuentes conversaciones que Ordoña tuvo con doña Serafina, se habló naturalmente del finado don Lucas, convenciéndose este de que ni su amigo habia muerto en un calabozo, ni el gobierno se habia ocupado de él en toda su vida, de donde dedujo el buen escribano que aquel hombre con quien hablára en la posada cerca de Madrid, Gil, como ya recordarán nuestros lectores, era ni mas ni menos que un tuno, digno de presidio, sin ningun género de duda.

Tanto, que Ordoña se propuso escribir á don Damian, como uno de los testamentarios de don Lucas, á propósito de los títulos de propiedad, del pleito que la testamentaría habia ganado al cabildo, para que, en caso de no haberlos recibido, se procediera á buscar á Gil, cosa que él creia en estremo fácil y hacedera.

III.

Hacia ya unos dos meses de esto, cuando en una tarde del mes de febrero, despues que hubo comido perfectamente, como acostumbraba á hacerlo, el buen escribano se trasladó á su gabinete, en el que habia un buen brasero.

La tarde era fria por demas; llovia á mas y mejor, de modo que no pudo salir á dar su cotidiano paseo por las cercanías de la ciudad.

A mayor abundamiento, los gases de su abundante comida le subian desde el estómago al cerebro, produciéndole una somnolencia que hacia mas agradable lo templado de la habitacion, y la satisfaccion interior del hombre que ha comido bien.

Ordoña tenia que trabajar por cuya causa no quiso echarse en el lecho, prefiriendo ocupar un sillon de baqueta junto al fuego, donde podria *descabezar* el sueño, entregándose despues á sus ocupaciones con la cabeza despejada.

IV.

¡Qué feliz era aquel hombre en el momento de arrojar léjos de sí la colilla de su cigarro de papel, y entornar los párpados para entregarse á Morfeo! Nada era comparable á aquella satisfaccion.

Tenia la conciencia tranquila, el estómago repleto, muchas onzas de oro guardadas en el fondo de su baul, y empezaba á quedarse dormido al rumor del agua que caia en abundancia y del viento que la azotaba contra los cristales de la vidriera.

«En cuanto á mí, si me he refujiado en el estranjero, es porque ante todo quiero continuar la publicacion de la *Linterna*, sea cual fuere el fallo que sobre mi recaiga.

«Yo en prision, sería la cosa mas fácil del mundo interceptar mis manuscritos y matar un periódico de hecho, ya que no pudieran hacerlo de derecho.

«Agregaré á V. anuncie á sus lectores que continúo mi obra y que la *Linterna* saldrá el sábado próximo, 15 de agosto, simultáneamente en Paris.»

Me he estendido sobre este incidente, por que á mi juicio es de suma trascendencia.

Prescindiendo de la forma, mas ó ménos picante, mas ó ménos incisiva, todo lo que Rochefort ha dicho al pueblo se reduce a estas palabras: «¡arráncate la librea del lacayo! ¡levántate y marcha á la conquista de la libertad!»

Y el pueblo se agrupa en torno suyo y responde: ¡«marchemos!»

O mucho me engaño, ó la *Linterna* es la precursora de una revolucion, pacífica, si el gobierno abre los ojos y cede á tiempo, restituyendo las libertades que usurpó con el golpe de Estado so pretesto de consolidar el órden; armada y sangrienta, si se empeña en resistir, si continua por el fatal camino de loca represion, si persigue poniendo en evidencia la parcialidad de los tribunales, si exaspera el público sentimiento con nuevas persecuciones y nuevas lluvias de pasado fango.

Desde hace ocho dias recorro todas las noches los cafés de la barrera y los sitios que frecuentan las clases trabajadoras, y he podido convencerme por mi mismo del estado de febril ajitacion en que se encuentra el pueblo de Paris. En esos lugares, segun la pintoresca espresion de un ajente de la policía secreta, á quien por poco tiran por la ventana de un billar del boulevard de la Chapelle, el *aire abrasa y huele á pólvora*.

¡Que no se haga ilusiones el gobierno! A pesar de las banderolas y de los faroles que ayer (dia de la llamada fiesta nacional) adornaban las puertas y balcones de los comerciantes al por mayor, el alma de Paris es republicana, y, por mas que diga Mr. Rouher, Paris es el corazon de la Francia, y en sus calles cuyos adoquines se han teñido tantas veces con sangre de héroes se decide la suerte de las dinastías.

Mucha es hoy la fuerza material que el poder ejecutivo tiene en su mano, grande la confianza que le inspiran los habitantes de los campos, á quienes los prefectos llevan en manadas á las urnas; pero grande es tambien el empuje de este gran pueblo el dia en que falto de paciencia, se propone cambiar de régimen. Esto sin contar que en las grandes ciudades del imperio, Lyon, Marsella, Burdeos, Lila, Nantes, no anda el espíritu público mejor parado que por las orillas del Sena.

Nuevos síntomas:

Un fabricante de librillos de fumar adoptó há poco la marca de la Linterna; la censura les negó el pase.

En una vidriera del boulevard de los italianos puso ayer un comerciante de estampas el busto de Enrique Rochefort; la policía le cerró la tienda, le confiscó el busto y le sacó una multa.

Decididamente, el gobierno da por las paredes.

Como última pincelada de este cuadro diré á Vd. que las tropas de estramuros que vinieron anteayer á la gran revista de los Campos Elíseos, recibieron del ministerio de la guerra la órden de entrar en Paris provistas ... de dos paquetes de cartuchos por plaza.

El pueblo conoció esta órden por las noticias de los periódicos, y los obreros decian al pasar los soldados, señalando al chassepot y aludiendo al célebre parte de la batalla de Mentana: «No es hoy cuando hará maravillas.»

Miscelánea Anglo-Americana

La frecuencia de los infanticidios y los divorcios, á que aludí en una de mis anteriores cartas, continua ...

... las puertas de los traspatios se levantan frondosos álamos, árbol que ha merecido la preferencia por la rapidez con que crece. Las calles son anchas y perfectamente trazadas.. ......Como los edificios son iguales en todo á los de cualquiera ciudad de su tamaño en el Este, se le hace á uno muy difícil al ver á Omaha, creer que no tiene sino muy pocos años de existencia; y si no fuera por la pequeñez de los arbolitos y lo nuevo de las mejores casas, se le creería mucho mas antigua de lo que es. Trece años há, los indios y los búfalos eran sus únicos moradores: á fines de 1865 tenia 3,000 habitantes; hoy tiene 16,000. Cuando uno vé una hilera de magníficos almacenes, ó un hermosísimo hotel, y oye decir que todo eso se hizo el año pasado, apenas puede concebirlo. Sin embargo, para que llegue a su colmo la admiracion, para apreciar debidamente la obra que se ha hecho en Omaha, y al mismo tiempo la magnitud de la empresa del ferro-carril del Pacífico, no basta ver lo que yo he visto, sino que es necesario tener siempre presente la circunstancia de que cuando se acometió esa empresa ningun ferro-carril llegaba sino á 150 millas al Este del rio Missouri y que todo el territorio del Oeste, al traves del cual debia abrirse el camino, era un desierto.

El amor al suelo.

Tratando *El Nacional* de Lima de la reconstruccion de la ciudad de Arequipa, arruinada por el terremoto, pinta así, con mano maestra, el amor al suelo que nos induce á olvidar el peligro por mas terrible é inminente que sea en realidad:

«Parece evidente que la esperiencia corrije poco y que el dolor mismo es á veces impotente para apartar á los hombres del mal camino. Las mas crueles enseñanzas patentizan un error sin poder evitar la reincidencia que se obstina. La humanidad vuelve á sus andanzas como el taco despues de iguales intervalos, vuelve á su tema. Ni adonde en sus progresos la linea recta, y se pierde entre las curvas de una espiral inestricable. Es así como las nuevas ideas envejecen en el seno de los antiguos hábitos, se extravía el pasado imponiéndose al porvenir, y cada adelanto es el fruto de una penosa incubacion.

«Ni los acontecimientos del órden moral ni los del órden físico, producen una sancion bastante eficaz contra los desvíos; siempre se encuentra un asidero para perseverar en ellos. Una prolongada sucesion de terremotos y erupciones ha demostrado el peligro de la vecindad de los volcanes, y sin embargo hay habitaciones que no quieren alejarse. Las lavas del Vesubio van sepultando lentamente la pintoresca campiña de Nápoles, el verde esmalte de una vejetacion vigorosa se vá oscureciendo con crecientes manchas de escoria; pero los habitantes de esa rejion mortífera viven adormecidos en medio de la catástrofe. Si empieza á bramar el volcan y á flamear el cráter, se limitan á repetir con altanera complacencia: «el viejo está bravo.»

«Si Arequipa y Moquegua hubieran aprovechado de su propia esperiencia, no se habrian reedificado en el mismo lugar que tantas veces les ha servido de sepulcro. Es imprudente empeñarse en ser huesped de una naturaleza perpetuamente irritada. Las poblaciones que buscan agua y un suelo feraz antes de echar los cimientos de sus habitaciones, deberian huir del lugar que abrasa la tierra y de las comarcas de reciente formacion donde son numerosos los trastornos.

«Quedaríamos satisfechos si la última leccion fuese ménos estéril que las precedentes. Pero es seguro que no debemos aguardarlo: las nuevas ciudades surgirán de entre las ruinas todavía temblorosas y quemantes. El corazon puede mas que la cabeza. El sentimiento que nos liga al pedazo de tierra en que hemos nacido, es superior á todas las sugestiones del espíritu de conservacion. El aire que hemos respirado en nuestra infancia, no existe en otra parte. El pesar que hemos llorado bajo el árbol de nuestro cortijo ...

... de la atmósfera, no puede servir á esplicar accidentes de un órden tan diferente. Busquemos pues en otra parte la causa de esos singulares fenómenos.

En la América del Sud se conocen dos estados de malestar diferentes á que están espuestos los que no están habituados á las ascensiones elevadas. El primero, es esa dificultad de respirar causada por la rarefaccion del aire, y que se esperimenta en general en todas las montañas de ambos hemisferios; el segundo, mucho mas peligroso, es el de que hablábamos hace un instante, y que el general Miller nos hace saber en sus memorias, haber sido tan funesto al ejército de Bolívar cuando atravesó las cordilleras de los Andes.

El primero es conocido de los Peruanos bajo el nombre de *punja* y el segundo bajo el de *soroche*, porque se le atribuye á un *siroco* ó á un viento impetuoso. Pero esta opinion vulgar no reposa sobre ningun dato positivo.

El hábil ingeniero inglés que ha dirigido los trabajos del gran acueducto de Tocha, en el Perú, M. Scott, atribuye la produccion de esos accidentes á la accion de la electricidad; fundando su opinion en la observacion que ha hecho, de que en muchos puntos de las Cordilleras, esos accidentes son mucho mas graves que en otros, y que en esos puntos que no son siempre los mas elevados, el electómetro está notablemente bajo.

Los efectos diferentes que acabamos de señalar, producidos por una causa en apariencia semejante, pueden fácilmente esplicarse por la circunstancia notable que los polos eléctricos ocupan puntos diferentes del cuerpo en ambos hemisferios. Este hecho fué ya señalado por el teniente Lecanut, empleado en la isla de la Ascension durante la detencion de Napoleon en Santa Elena. De este modo, la electricidad ocuparia *la parte superior* del cuerpo en el hemisferio norte y la inferior en el hemisferio sud; resultando de ahí que la sangre afluye á la cabeza en el primero y á los piés en el segundo de ahí síntomas aplopéticos en un caso, y síntomas de síncopes en otro.

Entonces se comprende que la posicion horizontal haga cesar casi instantaneamente esos síntomas tan diferentes por el equilibrio que establece en la electricidad de las diferentes partes del cuerpo.

Otra circunstancia que viene todavía en apoyo de esta opinion, es que los viageros que atraviesan los Andes no están sujetos al *soroche* mientras permanecen á caballo, por que entonces están aislados de la influencia eléctrica del globo por la piel de carnero que los peruanos colocan siempre bajo su silla y es como se sabe un mal conductor de la electricidad.

Tambien los animales están sujetos al *soroche*; manifestándose los primeros síntomas en las mulas, por un temblor violento, al que sucede una respiracion precipitada y despues una disposi-...

... que se tiene ocasion de experimentar en la línea ecuatorial.

Si á Dios gracias, nos hemos salvado hasta aquí de epidemia y terremotos, nadie nos tiene asegurado el porvenir contra una conflagracion jeneral á influjo de un sol tórrido y de un verano endemoniado. Por el contrario la lójica mas clara nos aconseja preveerlo y prepararnos para recibirle armados de punta en blanco. En estas circunstancias la espresion comun *punta en blanco* tiene un verdadero significado, pues lo mas acertado será aperarse los hombres de blancos trajes de dril y el bello sexo de albas percalas y piqués que tanto realzan su hermosura y lozanía y tanto lo asemejan á las flores primaverales.

GACETILLA

Los nuevos vapores para la línea del Estrecho—De una hoja suelta del ajente jeneral de la compañía de vapores del Pacífico, tomamos lo que sigue:

«No creo de mas indicar á ustedes que los directores de la compañía han determinado agrandar los cuatro vapores *Patagonia*, *Magallanes*, *Andes* y *Cordillera*, que se están construyendo para la línea del Estrecho, hasta 3,500 toneladas cada uno, con fuerza de 600 caballos.

Sus dimensiones son ahora como sigue:

Largo..........	351 ½	piés.
Ancho..........	40 ½	»
Altura..........	26	»

Capacidad de bodegas, 2,750 toneladas, además de llevar 560 toneladas de carbon.

Un baile, una gallina y un collar de perlas—Preparábase una encantadora jóven para concurrir el último baile del Club Libertad, y en una pieza interior de su casa, en donde varias costureras concluian los trajes, habia gran número de alhajas y una rica sarta de perlas para adornar los vestidos. Llega el momento de necesitarse las perlas, y no las encuentran; las buscan por todas partes, en los muebles, en las cajas, entre las telas, en fin; pero es imposible hallarlas. Las perlas han desaparecido, y no solo han desaparecido de la pieza, sino de la casa. Cuál no seria entónces la confusion de las pobres costureras, únicas personas á quienes podia culparse de un robo que aparecia como indudable! Algunas comenzaban ya á llorar, como *lo exijian* las circunstancias, cuando una de las personas que buscaban las perlas, vé una gallina que se habia introducido en la pieza, y que se tragaba un boton. ¡Oh, inspiracion sublime! es sin duda la gallina la que se ha tragado las perlas! sí, sí; y sin mas auto ni traslado, la gallina es condenada *preventivamente* á ser pasada por las armas. En efecto, degollada la gallina, se le encontró en el buche la sarta entera de perlas. Este suceso, cuya exactitud garantimos, viene á probar cuán peligrosa es una gallina en la vis-...

... correspondencia para el Pueblo del Rosario, estando ese arroyo invadeable por la diligencia, pero pudiéndolo pasar un hombre, desviándose hácia un punto no distante donde hay un bote.

Como es probable que la mayor parte de las veces suceda así, juzgamos que sería conveniente advertir á los mayorales que en esos casos deben mandar la balija, en vez de esperar un dia ó un mes, á que bajen las aguas.

Desgraciadamente ya pasaron aquellos tiempos en que el Mar Rojo daba paso a Moisés á pié enjuto. Ahora se necesitan puentes, balsas ó botes, y como entre nosotros no abundan esas creaciones de la civilizacion y si las dificultades que opone la naturaleza, hay necesidad de suplir la falta con un poco de trabajo, que consiste simplemente en la marcha de un ginete llevando á la grupa la preciosa carga del correo.

Navegacion peligrosa—La barca alemana *Minerva*, llegada á Valparaiso, comunicó haber sufrido al Sur temporales mas fuertes que los tifones en las aguas de la China.

Desde la altura de Diego Ramirez, donde se refugió, hasta las islas Malvinas, dice haber visto como cien bancos de nieve, algunos de ellos en latitud 53° Sur, á aquel lado del Cabo de Hornos, que hacian la navegacion sumamente peligrosa.

Inmigrantes—Ayer entraron á la oficina calle Colon núm. 79 los siguientes: Un sueco, peon; 1 español, limador; 1 italiano, herrero; 1 español, dependiente; 1 español, peon.

La Nacional—*La España* de Buenos Aires publica una manifestacion de agradecimiento con mas de cien firmas, dirijida al ex-cajero de *La Nacional*, por haberse negado á remitir fondos, prefiriendo devolverlos á sus legítimos dueños.

Ese proceder es muy acreedor á gratitud, pues ha evitado á muchas personas el saqueo de que han sido víctimas otras que pagaron religiosamente, dando á la vez una idea de la conducta incalificable observada por la Direccion General establecida en Madrid.

Los suscritores de esta República han sido menos afortunados en medio del laberinto de embrollos en que han perdido el fruto de sus economías, sin apelacion. Pagaron, y cuando contaban con las famosas utilidades prometidas y con la garantía de la real órden y demas sinfonías de costumbre, reciben consoladoras cartas con fecha atrasada, en que se les comunica muy políticamente que han sido robados de la manera mas refinada.

El ex cajero D. Ramon Machaly se ha portado como hombre honrado, negándose á contribuir á planes cuyos autores merecerian lo que la justicia reserva á los que arrebatan lo ajeno con engaños y aparente buena fé.

Mortalidad—Dia 10.—Juan Etchepare, francés, 50 años, casado; Mariana Erripa, francesa, 67 años, viuda; Bartolo G. Salada, oriental, 40 dias; una párvula, oriental, momentos; Celestino ...

De la suerte de 15,000 pesos tocaron tres cuartos al Durazno y uno á la Florida.

Hé ahí lo estraño—*La Tribunita* de ayer se ocupa de la resistencia á recibir en las transacciones los billetes del Banco Comercial del Salto, en un concepto equivocado, en la suposicion de que la Aduana de esta ciudad los admite en pago de derechos.

Hé ahí el fenómeno,—precisamente en la negativa por parte de esa reparticion, mientras que la Tesorería paga en dicha *moneda legal*.

Si la Aduana no procediera de ese modo; es muy probable que dichos billetes corrieran sin inconveniente alguno.

El nuevo plano—A nombre de los propietarios del Cordon y Aguada, amenazados de serios perjuicios, dirigimos una súplica á la Junta y á la Comision de Obras Públicas, respecto del nuevo plano. Dígnense visitar las calles de Mercedes, de Paysandú, Cerro Largo entre Ejido y Minas, esta última, la de Piedad y otras, y verán que si se pide en algunos puntos un permiso para edificar segun el nuevo plano, un terreno que tenia 13 varas de frente vendrá á quedar reducido á 5.

En la calle Vazquez, una de las mas torcidas, se han hecho varios edificios de conformidad á la línea primitiva, mientras que en la de Médanos, una de las mas rectas y con 14 varas de ancho, se niega el permiso para edificar á los propietarios con frente al Oeste y á los del opuesto se les permite torcer la línea.

Falta poco para terminar el empedrado de esa calle importante, y só pretesto del nuevo plano se ha impedido tal mejora, que la reclamaban los vecinos, que la hubiera realizado el empresario Vitora, y que quedó paralizada cuando D. Maximiliano Perez habia hecho ya desmontes y terraplenes.

Nuevamente pedimos justicia, evitándose así perjuicios y reclamaciones á numerosos propietarios—*Uno de ellos*.

Propietarios y agentes—Se necesita una casa de 4 á 6 piezas, distante á lo sumo ocho cuadras del Hotel de la Concordia—Entenderse con el Gerente del *Siglo*.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Noviembre 10 á la 1 del dia.

La vanguardia del ejército aliado se comunica con los encerrados.

Se abrió un camino de tres leguas.

Se preparan los pertrechos de guerra para el asalto.

Se mandaron buscar fuerzas de Humaitá y Corrientes.

Se cree que la Angostura será atacada el dia 10 del corriente y Villeta el 15 del mismo.

Se habla de la retirada de Lopez.

... riña—C. Smith 1 cajon listado—V. D. Miralles 2 pianos—A. Tongol 13 cajs calzado—Belgrano 1 caj vidrios—M. Dauber 4 cajones cintas 2 idem loreyo—Thomkinson 1 caj camisas 1 id zarazas—B. Barclay 1 fdo trué, 3 caj madras,—J. Shaw 20 caj sillas—S. Stanco 3 caj sombreros—Leanda 1 fdo arpillera—J. Duffard 2 caj camisas—B. Stockes 1 caj coco—G. Darbyshire 1 caj pañuelos—F. Dezanes 1 caj seda 1 caj botines 3 id sombreros—Mallmann 1 cj pañuelos 1 id pantalones 30 caj coñac 5 id bitters—W. y Keeling 1 caj pañuelos—Demberg 2 caj poncho 2 id botines—Posada 10 caj ciruelas—Zumaran 5 caj muebles—F. Thomas 1 caj floreros—E. Quincke 5 caj calzado 3 id viseras 2 id tornillos 1 id zapatillas—Gesting 1 fdo trué 1 cajon alemanisco 2 cajones trajes—O. Escalada 5 cajones mercancias—T. Isaac 1 cajon pantalones 1 idem galletitas—Camino y Pino 36 fardos tabaco—F. Huba 3 caj zarazas, 1 id casineta—F. Folle y Ca. 10 bolsas papel—Caret 2 cajs. 1 piano,—Gulliane 11 fardos tabaco—G. Ibarra 6 cajs. libros—Lumb hno. 1 fardo alpillera—T. Duquid 5 cajs. hilo, 1 fardo jergas, 1 caj. toallas—L. Canetti 13 cajs. pólvora—A. Despouy 1 caj. cigarros—J. Lafitte 170 cajs. coñac—Fels y Ca. 1 caj. camisas, 1 id mahon, 1 id medias—F. Lorenzo 1 caj. mercancias—Barnett 3 baules calzado, 1 caj. zapatillas—M. Gonsalbo 2 cajs. trué—Brabble hnos. 1 fardo lienzo, 1 id pellones—Mallman 1 caj. foulares—P. Bisso 3 cajs. fotografias—Durté 3 cajs. merces—Duffard 2 cajs. camisas—G. Quincke y ca. 2 cajs. pizarras, 1 id juguetes, 1 id botines, 1 id cadenas—Brabble 1 fardo lienzo.

Descarga á despacho—Dia 10.

E. Aubert 3 paquetes muestras—Lombardini 131 tablones cedro—Y. Roeckeberg 92 vaquetas 2 fdo id—Foresti 1102 piezas pino 1750 id id 4000 tejas—E. Towers 800 atados flejes—Berding 3000 rajas leña—E. Ochoa hijo y ca. 31 cascos aguardiente 40 pipas 7½ id y 8¼ id vino—Lombardini 261 sacos fariña 6 bolsas mazamorra 6 id alverjas 1 tercio yerba—J. Gibert 3 bordalesas vino—Belsig 100 sacos fariña—C. y Pino 61 cj pasas—A. Casoni 4000 tejas 4500 id—G. y Canabal 688 pies pino—Y. Antune 570 sacos fariña—Guerra 6000 tejas C. y Viale 1 coche C. Stanco 25 arrcs M.J. Martinez 8 tercios yerba—M. R. Correa 2000 tejas—Duplessis 20 canastos papas 12500 baldosas—Towers 315 atados fierro—Menditeguy 26 planchas de fierro—M. y Brochon 3 cajs merca—E. Fynn y ca 1 caldera—Nebel 140 bolsas fariña—Roura y ca 505 pzas pino—A. Fors 228 sacos maiz 11 fars almidon 75 id yerba—Bearding 4000 rajas leña—F. y Danero 820 pzas pino—Apesteguy 100 cajs cerveza—F. hijo y Gonzalez 10 pipas caña—Concepcion y ca 20 pipas caña—Piñeirua 1 caj aceite C. y Pino 7000 astillas leña 35 docs ripias—Bonfiglio 130 cachos bananas 1500 naranjas—M. y Olivera 4350 barras fierro—J. Jackson 258 pzas fierro 110 atados id 110 pzas id 12000 pizarras.

Descarga á depósito—Dia 10.

Lombardini 3 fds. tabaco—C. Anavitarte 26 bultos muestras, 13 id id—P. Bartels 300 sacos harina—Apestegui 41 bordas vino, 13 cjs alpargatas—P. Bartels 510 sacos fariña—A. Sosa 11 bcas 13 cjs almidon—A. Dick 38 bocoys y 2 pipas aguardiente—B. Lombardini 40 cjs grasa, 210 fds tabaco—A. Nebel 22 cjs grasa—Lorenzone 4 cjs cigarros—Santayana 1 bolsa fariña—L. Domecq 34 pipas y 3¼ id vino—Fels y ca. 1 cajon mercs—Migone 199 cjs aceite—P. Bartels 450 cjs fariña—Conceicao 15 bolsas fariña—R. y Schiaffino 9 cjs mercs.—J. Pereira 200 sacos harina—Santayana 3 borda vino—Despouy 3 id id—M. Astengo 61 cjs. azúcar—Despouy 1 bord vino.

Reembarco—dia 10.

Para el Salto—Por Irisari y ca. 50 caj sardinas, 1 caj langostas, 50 bolsas arroz—Shaw 1 caj jabonet. ...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el miércoles 11 de Noviembre.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

MARINA

Finalizando con el baile nuevo español, composicion del señor Vadillo, titulado:

MANOLAS Y TOREROS.

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 12 Novembre 1868

3e. Représentation de l'Abonnement.

Début de Mme. Courbon-Pontis.

LA VEUVE AU CAMÉLIA

Comédie-Vaudeville en 1 acte

Joué par Mme. Courbon-Pontis jouera le rôle de Suzanne; les autres rôles par M. D'Hote, Mme. Gabrielle.

LES CHEVALIERS DU PINCE-NEZ

Comédie-Vaudeville en 2 actes.

Joué par M. M. Dubois, Molliard, D'Hote, Bonfer, Rienne, Alexandre, Hippolyte, Alexandre, Mmes. Philippe, Aréna, Damoreau Lesbury, Dubois, Gabrielle, Eugénie.

On commencera à 8 heures.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR, WALTER D. AIMAR.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el jueves 12 del corriente á las 8½ de la noche.

REMATES

E. Cabral é hijos

Grande é importante remate de 25 solares de chacra en las puntas del Pando departamento de Canelones, divididos en diferentes áreas, segun el plano original levantado por el señor agrimensor de número D. N. Zúñiga, el cual se tendrá á la vista ...

Por el mismo

Grande é importante remate de 5 suertes de chacra en el partido del Sauce, terrenos conocidos por el monte Soria, á 2 leguas de Pando y Piedras y á 6 de legua del pueblo del Sauce. ...

Por el mismo

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras—En su casa calle de Misiones num. 193.

HOY miércoles 11 y jueves 12 del corriente á las doce en punto del dia se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias, las que hay órden de realizar. ...

Floro Lacueva.

Gran remate de mercaderias francesas—En su casa calle de Misiones núm. 138

HOY miércoles 11 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias francesas recientemente introducidas por los últimos buques llegados del Havre.

Sombrerería—Un variado surtido de sombreros para hombre ...

Ropa hecha—Sietas cajones ropa hecha de verano.

Al mismo tiempo—Nueve cajones tiradas y géneros para pantalon.

Astengo Wells y ca.

En la Aduana—Con autorizacion de la Colecturía General

HOY miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden de casas introductoras y con autorizacion de la Colecturía General se procederá á la venta de los siguientes artículos á saber:—En la Aduana, bajo los galpones, 100 barricas yerba Paraguaya, ...

Eujenio Rey.

De una linda casa en la calle de Canelones núm. 70. ...

Santurio y Escardó

EN 36 MESES!!

Por órden de la Comision Directiva de la Sociedad Fomento Montevideano—En el pueblo de Atahualpa ...

E. Castellanos y Ca.

De mercaderias—En su casa calle del Sarandí núm. 138 ...

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL ...

Juan Rossell y Rius

De calzado, tarlás, franela y alemanas por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 160. ...

Por el mismo ...

Mendeville y ca.

Importante de mercaderias francesas y alemanas—En la casa introductora de los señores Fels Seyfferl y ca., calle Zavala 29 ...

Enrique A. Wells

Gran remate de terrenos en la Villa de la Union—Una cuadra antes de llegar á la plaza de Toros. ...

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

El jueves 12 del corriente se procederá á la tercera quema de billetes, de la Emision Bancaria, retirados de la circulacion, cuyo acto tendrá lugar, como los anteriores en el patio del fuerte de Gobierno á las 12 del dia.

Lo que de órden de la Comision se hace saber al Público.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1868.
n. 11 3 p.—3ª. pj.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 131, se hacen construir veredas de losa del pais en la Aguada, Cordon, etc., á precios equitativos. ...

†

EL BRIGADIER GENERAL

D. VENANCIO FLORES

(Q. E. P. D.)

Fallecido el 19 de Febrero de 1868.

Da. Maria Garcia de Flores, Da. Agapita, D. Fortunato, D. Eduardo, D. Segundo, D. Ricardo, y Da. Maria Flores, Da. Casiana P. de Flores, y D. Manuel Solsona y Lamas, esposa, hijos legítimos, y políticos invitan á las personas de su relacion, á los funerales que deben tener lugar, el 19 del corriente en la Iglesia Matriz á las 10 de la mañana, por el descanso del alma del finado; suplicándoles se dignen honrarnos con su asistencia.

Esta es la única invitacion, el duelo se despedirá de las puertas del templo.

AGENCIA DE COMISIONES

CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier punto de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc., en la capital y todo punto de la República: da dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderias etc, de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

De acuerdo con el art 5º de los Estatutos, de la sociedad, se llama por tercera y última vez, á reunion á los señores accionistas, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar el Jueves 12 del corriente en casa núm. 79 calle de Perez Castellanos á las 7 de la noche.

Se recomienda á los Sres. accionistas la asistencia y puntualidad, previniéndose que se procederá al nombramiento, con los Sres. que concurran. n.11-2p.

HYDROPATIA

Y

GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116—WASHINGTON—116

Consultas de las 10 á las 11½ de la mañana.

ENFERMEDADES

Y DEBILIDAD DE LA VISTA

AGUA DE SANTA LUCIA ...

ÚLTIMA NOTIFICACION

Inspeccion G. Municipal.

Montevideo, Noviembre 9 de 1868. ...

El Secretario.

PERFUMERIA

Y

CAMISERIA

169 — CALLE PIEDRAS — 169

En este establecimiento se ha recibido directamente de la perfumeria E. Coudray, de Paris, AGUA DIVINA E. COUDRAY, llamada agua de salud. Se vende á precio módico. o11 1 mes 3p

NOVEDADES

En la talabartería alemana de Carlos Behrens calle 18 de Julio núm. se ha recibido cueros marinos los mas estraños que hasta ahora han venido a este pais y que son muy lindos para carpetas de sala.—Tambien se encuentran varios artículos de buen gusto hechos de estos cueros como mantiles, recados carona etc.—Llamo la atencion de los negociantes de la campaña á aprovechar esta ocasion como encontrarán tambien un surtido general de lomillería y talabartería. n. 3 15 p. 3.ª pág.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon 4 ...

Schuth y Milton.

†

D.ª MARGARITA PAGOUAPÉ.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Francia el 1.º de Noviembre de 1867.

D. Francisco Pagouapé esposo, hijos, y demas deudos de dicha finada ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

DON PEDRO AGUERRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Noviembre de 1868.

Don Juan Aguerre, Da. Catalina A. de Lopez hijos y demas deudos del finado, suplican á sus relaciones se dignen acompañarles al funeral que en sufragio de dicha alma se celebrará en la Iglesia Matriz el jueves 12 á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio; que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun convenio—*Como único depósito para la venta al por mayor de dicha Agua de Salud.*

Victor D. MIRALLES.

MÁQUINAS

DE

COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

278—RINCON—280

o21—1m

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Se pide un dependiente inteligente. o11 perm.

COMISIONES

Se aceptan para toda clase de articulos en el estrangero, bajo condiciones moderadas. Dirijirse á Victor D. Miralles, calle del Cerrito frente al Banco Mauá. o.29 15p. 3ª peg.

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE CONSIGNACION

87—CALLE ITUZAINGO—87

HA RECIBIDO

Un nuevo surtido de los siguientes articulos:

Artículos de fantasía.	Muebles para cuisto.
Adornos para señora.	Fil cons de dormir y hamacas.
Floreros.	Coches para niños y cunas.
Camisetas de lana.	Camas de caoba y jacarandá.
Pañuelos de rebozo.	Pianos
Cristalería fina y ordinaria.	Cuero, charol y cabritilla.
Porcelana, tazas con nombres	Bandejas para buque.
Juegos de mesa de colores.	Vanilla para marcos.
Juguetes, bolas de vidrio.	Cuadros al óleo.
Champaña, bitters.	Comistible, licores.

Camas de fierro y de bronce, y muchos otros artículos.

o17 1 mes 3ª pj.

Se alquila Una barraca de 1200 varas de estension con portón á la calle del Cerro ... Para tratar, calle de Buenos Ayres núm. 172. n. 13 3p. 3ª pj.

Para graseria Se vende ... y una bomba, calle de Buenos Aires número 172. n. 10 3p. 3ª pj.

Estando arreglándose la testamentaria del finado D. Federico Burgos, se suplica á las personas que tengan reclamos contra ella ... n. 10 6p

Volanta En la caballeriza de las Cámaras se vende una buen estado de vuelta entera ... n. 10 3p. 3ª pj.

Oficiales CARPINTEROS—Se necesitan en la carpintería calle Rincon ...

Gran noticia EL PRESIDENTE LOPEZ ... José esquina de Daiman número 201 y 105, hay en venta una riquísima yerba paraguaya á 1250 cts la libra, lo mismo que diversidad de otros artículos á precios módicos. n.11 3p.

Edicto Juzgado de Paz— ...

— Francisco Castro.

Contra-aviso El aviso que se publicó en el número ... del diario el *Siglo*, por el ...

AÑO SEXTO

EL GRAN ALMANAQUE

EL DESCOMUNAL

NUNCA VISTO É INIMITABLE

GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO

PARA 1869

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA POR MAYOR Y MENOR

CONTIENE EN 192 PÁJINAS LO SIGUIENTE:

Parte astronómica, civil y relijiosa.

Nociones útiles—La tierra y sus diversas transformaciones—Diferencias de los climas—Los vientos—Los mares—Alturas—Volcanes, temblores de tierra y fenómenos magnéticos—El aire—La vejetacion—Insectos, aves, peces, reptiles, etc—La especie humana—El espacio universal—Disposicion general del Universo. Las estrellas divididas en grupos—El sol—La via láctea—Latitud y longitud—Movimiento de la tierra.

Estadística—Inmigracion—Consumo de ganado—Poblacion de la República.

Leyes y decretos—Ley de patentes—Contribucion directa—Timbres—Ley de correos y franqueo de cartas—Leyes patrias en materia judicial.

Distancias de la capital del Estado á los pueblos de campaña y de los pueblos cabeza de departamentos entre sí—Aniversarios mas notables de la República. Mas sobre eclipses.

Planillas—Pesos y medidas—Monedas—Planilla de reduccion de las monedas estranjeras—Planilla de reduccion de las monedas del pais—Condores chilenos reducidos á pesos y centésimos—Brasileros de 10,000 reis en pesos y centésimos—Patacones estranjeros y dollars de los Estados-Unidos en pesos y centésimos—Soberanos de oro ingleses, reducidos á pesos y centésimos.

Sistema métrico decimal al alcance de todos—Numeracion—Sistema métrico decimal—Observaciones.

Diversas materias—Gran asociacion, la regeneracion de la campaña—Poblacion del Brasil. Estadística de 1867—Poblacion de Chile. Estadística de 1867—A la Virgen del Carmen.

FOMENTO MONTEVIDEANO

Deseando el Directorio de la Sociedad «Fomento Montevideano» dar á conocer á los Sres. accionistas el estado de la Sociedad, ha resuelto publicar el siguiente

ESTADO DE LA SOCIEDAD FOMENTO MONTEVIDEANO

HASTA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1868

Pando por completamente pago el 2.º Dividendo de 25 p. % que lo es á abonarse su cantidad de 547,200 $ ... porque la de 63,(...) $ ... fué entregado en acciones por compras ... á vidrieria.

DEBE.		HABER.		
1868—A emision acciones..........$	633,700	1868—De acciones retiradas..........$		30,800 00
Acciones á entregar á varios accionistas	11,900	Obligaciones á cobrar..................		63,867
Obligaciones á pagar....................	7,431	Muebles y útiles de peones............		639 75
Segundo dividendo de 25 % s/ $ 547,200.	136,800	Terrenos y propiedades, término medio entre las tasaciones del agrimensor de Nº D. Alberto Lucerna...$	925,255 97	
$	789,831	Del Agrimensor de Nº y empleado de la J. E. A. Dn. L. Videky..............	909,511 16	
Saldo á favor de la Sociedad..........	247,315 71	Del Agrimensor de Nº D. Julio Gasser..............	911,602 21	
	1,037,149 71	Del arquitecto D. Domingo Genon..............	974,613 28	
		Término medio		935,302 91
		De terrenos á reclamar á la J. E. A. por calles..............................		4,202
		De Caja..............................		2,138 04
				$ 1,037,149 71

S. E. ú O.

P. Marques, Presidente. *Manuel Acevedo*, Tesorero. *Mario Perez*, Secretario. *Florencio Escardó*, Gerente. *Marcelino Santurio*, Gerente. o.31 15p.

LA LUZ

PARA

LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

que viven en tinieblas por falta

DE UN PERIÓDICO LOCAL

En 850 pesos *al contado* se vende una imprenta que tiene todo lo necesario y nada superfluo. Puede ser transportada en dos carretas y armada en un dia sin ocasionar gasto alguno en útiles.

El tipo está EN MEJOR ESTADO que el del *Siglo*. La prensa es nueva, de primera clase.

Los pueblos de campaña que carecen de imprenta, pueden adquirir esta muy fácilmente: estableciendo una sociedad y colocando 34 acciones de 25 pesos.

Un periódico semanal, mayor que *La Tribunita* costaría (250 ejemplares) mensualmente: papel 7$, 1 cajista y prensista 50$, un distribuidor 30, tinta, luz, potasa etc. 10$—Total 97$.—de manera que se ganaría 100 por 100 con la suscricion á 80 c. y á mas el producto de carteles, circulares, esquelas fúnebres, etc. etc.

Dirijirse á Dermidio De-María en la oficina del *Siglo*.

10p—int 3d 3ªp

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

22 -- CALLE DE ZAVALA -- 22

Desde la fecha en adelante, los vapores pertenecientes á dicha Compañía, serán despachados en su Agencia propia, situada en la calle de Zavala num. 22, conservando como hasta aquí el siguiente itenerario.

Para Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa de Colon, Concordia y Salto, á las 5 de la tarde.

Los Lúnes	Rio Uruguay.	Capitan Ramon Panasco.
Los Miércoles	Rio de la Plata	Capitan José V. Pombo.
Los Viernes	Rio Negro.	Capitan Steward

Estos tres vapores tienen su combinacion para los puertos de Gualeguaychú, Mercedes y Concepcion del Uruguay, con los tres lindos vapores de la Compañía, Dayman, Chaná y Guazú, teniendo para reemplazarlos cuando es necesario atender á su limpieza, por los dos no menos lindos Guaraní y Norma.

El vapor grande de la Compañía, Villa del Salto ha entrado á hacer la limpieza general de las máquinas, casco y cámaras, que han concluido los otros y entrará en carrera, tan luego quede pronto.

Reciben carga para Paysandú, Concordia y Salto, los dias Miércoles y Viernes. Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Los Señores pasageros tanto de Cámara como de Proa, tendrán que presentarse con su boleto pago en la Agencia.

Para mas informes ocúrrase á su Agencia, Zavala núm. 22.

O. 3 perm. CARLOS L. ANAVITARTE.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

Y PILDORAS DE ORO, del DOCTOR BONNEVILLE, de Paris. Los efectos prontos, seguros e incontestables de estos dos afamados medicamentos para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas obtenidas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla Iodurada es buena ademas en toda clase de enfermedades crónicas, como son; reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones tiña, tumores, sarpullido, impureza de la sangre, etc. etc.

Se venden en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros.

Depósito para Montevideo, Piedras 66. jl.5 perm. dia por medio 3ª

GRAN CAJA DE AHORROS

LA PREVISORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865 :59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Percy, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª pág. dia por medio

FUNERAL

El dia doce del presente mes de Noviembre á las once de su mañana, tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de San Agustin, en la villa de la Union, el aniversario del Señor General Oribe. Los encargados de la Parroquia, Presbítero Licenciado D. Cristino Melijosa, con su compañero el Presbítero D. Agustin Guillaza, uniendo sus sentimientos y deseos con los de este muy grato y respetable pueblo, ruegan encarecidamente á la señora é hijos, como tambien á los amigos del finado, se dignen asistir á sus exequias, recibiendo en ello su familia, nuevas pruebas de la mas distinguida amistad, en lo que se complacerán altamente los precitados encargados y el noble pueblo de la villa de la Union.

CIGARRERIA

CONSTANTE AMISTAD

DE

FRANCISCO FRAGA

360—CALLE 25 DE MAYO—360

En este nuevo establecimiento encontrarán los fumadores, ...

El Dr. Beuselum

... domicilio á la calle del Sarandí ..., al lado del Correo.

La casa de Samuel Blixen

Se ha trasladado á la calle de Ituzaingo Nº 219.

El Consulado de Suecia

y Noruega se ha trasladado á la calle de Ituzaingo núm. 217.

Gran depósito de relojes

ALHAJAS Y MERCERIA

INMENSO SURTIDO

219 — CALLE DE ITUZAINGO — 219

CASA DE SAMUEL BLIXEN.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

Decalcomania

En la Librería de Barreiro, calle 25 de Mayo; hay dibujos, letras doradas, barniz, ...

DEPÓSITO

AMERICANO

CALLE BUENOS AIRES N.º 152.

Especialidad en sillas americanas de todas clases. Las hay siempre en cantidad en depósito ó despachadas, á precios acomodados.

A mas hay un gran surtido de efectos ingleses y americanos.

o.14-1m.-3ªp. Juan Shaw.

KENT'S

Hair Brushes

Hat Brushes

Plate Brushes

A LAT JUST RECEIVED

AT

W. CRANWELL & Co.

167—25 DE MAYO—167

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

POITOU

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Noviembre á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Génova	pfs. 225	pfs. 160	pfs. 85
Marsella	» 225	» 150	» 80
Gibraltar	» 225	» 150	» 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios Anacleto Despouy y Cª calle Misiones núm. 116.

CARGA Y PASAGEROS

POR EL VAPOR ARGENTINO

ROSA

Schuth y Milton.

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

...

VAPOR NACIONAL

AMÉRICA

...

VAPOR NACIONAL

YI

Sale para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Mercedes, Roman, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto todos los Jueves á las 3 de la tarde. Admite carga y pasageros. Agencia, Zavala núm. 40.

SEGURA COLOCACION
DE

DINERO

En oro, plata y papel
PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que quieran conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Rincon núm. 15, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mn en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata, teniendo cuatro meses mas de respito vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la expresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

Se hace saber al público que la diligencia que hace la carrera de Montevideo al Tala, y que tiene su oficina en el Hotel de Roma (Plaza Independencia) cambiará desde esta fecha los dias de salida, continuando en dicho itinerario hasta la conclusion del verano. [illegible] Saldrá de la capital los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 [illegible] regresando del Tala los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31. n. 8 8p.

GRAN

FUNDICION

DE BRONCE Y HIERRO

Y

BOMBERIA DE LA MARINA
DE

JOSE DULCINO

157 — 25 DE AGOSTO — 157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Canillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes; campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o13 1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106 — CERRITO — 106
entre Misiones y Zavala.
n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio acomodado en la calle 18 de Julio, núm. 7, y tambien se aplican; advirtiendo que no se renuevan despues de servidas. o.21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José do Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-40p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 11 del corriente, los préstamos hipotecarios que realice la Sociedad desde hoy en adelante serán al 10 p.% anual, funcionando como sigue: 8 p.% de interés y 2 p.% de comision de administracion, tanto en los de corto como largo plazo dando en pago la Sociedad su propia moneda, la misma que recibirá como oro en pago de todas las hipotecas que se constituyan desde hoy.

Montevideo, Octubre 17 de 1868.
o.18 1mes. Martin Ximeno, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*.
m. 15-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE
PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacrutú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

Se avisa á los señores que componen esta sociedad, que la secretaría calle del Sarandí núm. 217 (Plaza de la Matriz) permanecerá abierta los dias hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche; en los dias feriados menos los Domingos de 7 á 8 de la noche.
—Montevideo Noviembre 4 de 1868.
n.5-6p. *El Secretario*.

101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

Habiendo establecido un escritorio de Remates y comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, [illegible] como tambien de hacer construir toda clase de carros y carretas, [illegible] de la Agencia Hamburgo y Pando y muy buen [illegible], por tanto ofrecemos nuestros servicios al Público que se digne honrarnos con su confianza, el cual será servido con toda la exactitud y esmero posible.—Montevideo, Setiembre de 1868—*José Franca*—*Manuel L. Garcia*. o. 4 1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 30 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa; aritmética, gramática, etc.
22—Calle de Maldonado—22
o. 30—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamentería de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentería de la *estancia* de los *Ruritos*, cita en el *distrito* «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Soyri, D. Pedro Dumon ó Don Juan Macdougale,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.
n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

Sociedad de C. Hipotecario.

Se avisa al comercio y público en general, que la Sociedad abre cuentas corrientes con garantía de hipotecas sobre bienes raices, cobrando el interes de 10% al año.—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—El Gerente, *Martin Ximeno*. n7—15p

Al público Y al comercio—El Procurador de número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Gberich [illegible], calle del Juncal, núm. 125, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre [illegible] de 1868—*Faustino Ibarra*. O13 Permte.

Al público El que suscribe hace saber al respetable público que se encarga de hacer velas para embarcaciones de todas clases, lo mismo que toldos, alfombras y encerados á precios sumamente ínfimos, calle de las Piedras núm. 140.—Montevideo octubre 27 de 1868—*Pedro de Mutre* o 29 15p.

Casa Se necesita una espaciosa, de 15 á 16 piezas con un patio, central, ó que tenga para colocar alguna [illegible] á la Direccion General de Obras Públicas para tratar, calle 25 de Mayo núm. 166. n 1º 10p.

D. Cárlos Fournier Habiéndose retirado este señor hace [illegible] del Hotel de Roma en la Plaza Independencia núms. 75 y 79 de mi propiedad, y sin prévio aviso dejando cuenta pendiente en él, sale ampliar para á chancelería á la mayor brevedad, pues de no hacerlo se procederá como corresponde.—Montevideo, octubre 29 de 1868.—*Pablo Fortunato*. n 3 30 p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Cartagena, los que se hallan en poder del depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 29 de 1868—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. n. 29-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y emplaza por el término de dos meses, á todos aquellos que se consideren con derecho á la parte que le corresponde á la heredera Dª Teodora Sosa en los autos que se siguen el expresado Juzgado por D. Atanacio Sosa en representacion de sus coherederos con D. Juan Taleto por cobro de pesos y demas que en ellos se ha deducido; pues así se ha dispuesto por decreto asesorado, recaido en los de la materia.—Montevideo, Setiembre 24 de 1868.—*Pedro de Latorre*, Escribano público. o. 3 2 meses.

Al público Y AL COMERCIO—Estando en efectuarse la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de sastrería, bajo la razon social de Orta y Crespo, se participa á los deudores de dicha sociedad, que toda entrega, que se haga por uno ú otro ú otra sea nula, si ambos tanto no aparecen en los diarios de la capital su entrega así como tambien, toda compra no será válida. n 7 3p.

Se vende Un negocio de almacen por menor con poco capital por ausentarse su dueño que se encuentra—Calle Ciudadela esquina á la de Canelones pared al mercado nuevo. n. 7 4p.

Volanta Se vende una volanta de un caballo para cuatro personas y con muy poco uso, en la calle de S. Bautista [illegible] con quien tratar. n.7 3p.

Remate Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion Dr D. Saturnino Alvarez, en la tarde del dia [illegible] del entrante noviembre, á la puerta de la escribanía de Juan Zubillaga, calle de Misiones núm. 104 y á la hora de costumbre se ha de rematar una suerte de estancia, [illegible] mil novecientas noventa y dos hectáreas, veinticinco áreas y ochenta y siete centiáreas, del campo comprendido en el Rincon del Cabal en el Departamento del Durazno, avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional, para con su producto pagar cantidad de pesos que adeuda Da María Francisca Martinez de Pereda á D. Barbara Martorell. — Los que se interesen en su compra y deseen imponerse de los antecedentes, pueden ocurrir á la indicada escribanía.—Montevideo, octubre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o 30—10 p.

Se vende el Almacen de la Paz, en el Cordon situado en la calle Mercedes número 243 A y Paraguay núm. 150 por ausentarse su dueño del país. Para tratar ocurran en la misma casa; es de mucha comodidad. o.25 15p.

Se desea vender una hermosa casa con todas las comodidades, casi, un lugar, despensa, algibe de 40 pipas; recien construida, moderna de primera clase, con azotea, baño de mármol, situada en la nueva ciudad calle del Cuareim frente al núm. 60, á dos cuadras y media del frente del campo santo de los ingleses hácia la Aguada. Para tratar ocurran á la calle Buenos Aires, 277. n.3 3p.

Se vende el acreditado café denominado café y billar de Córdoba situado en la calle Yaguarón núms. 5, 7 y 9. Para tratar ocurrir en la misma casa. n 4 8p.

Volanta Se vende una de 4 asientos de muy poco uso con sus arreos correspondientes, asi tambien se quiere con dos hermosos caballos. Ocurrir en los altos de la casa calle del Cerro 131. n.5 5p.

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento que parte de los herederos del finado D. Pedro Pablo Moreli quieren vender una casa sita en Montevideo y perteneciente dicha casa á la testamentaría Moreli, hago saber á quien interese, que yo como heredera no consiento ninguna transaccion venta ó empeño en ella, que de dicha casa se hubiese hecho ó se hiciere sin mi prévia autorizacion y protesto desde ya, para que nadie sea engañado, reservándome los derechos que me corresponden.—Rio Negro 21 de Octubre de 1868.—*Catalina Moreli de Montiero*. n6 5p.

Juzgado DE LO CIVIL—2ª seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder al remate en pública almoneda, el quince del corriente mes á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta Escribanía, de un terreno sito en la calle Maldonado manzana nº 64; compuesta su área de diez metros, con setecientos veinte y siete milímetros de frente, por treinta y dos con doscientos doce milímetros de fondo, cuyo terreno pertenece á los menores hijos de Doña Eduvigis Zufriategui. Que así se ha dispuesto, en los autos respectivos. La tasacion y demas antecedentes estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Noviembre 3 de 1868—*Gervasio Muñoz*, escribano público. n 3 10p.

Se vende una suerte de estancia, sita en Chamizo Departamento de San José, en un solo lote ó en fracciones, advirtiendo que no se pagará escritura sin ser cumplidos los interesados, para tratar ocurran calle Arapey 123 en los altos, á las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, Hotel de Paris, calle del 25 de Mayo, núm. 214—*J. P. Jalarrs*. n.5 3p

Aviso de Policia Desde esta fecha las guias serán despachadas únicamente en el Departamento de Policia, quedando prohibido su despacho en otros parages.—Montevideo, Noviembre 4 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe, *E. Irigoyen*, oficial 1.º n.5 10p.

Rematador Se necesita un hombre que sea capaz de rematar y que hable el español. Se le pagará un buen sueldo; para tratar en el remate ingles arco del mercado principal. n 7 10p.

Jaime Roldós y Pons se ocupa de liquidaciones, averías y arreglos de libros etc Camaras, núm. 22. n.7 permte.

Prevencion Habiendo llegado á noticia de algunos herederos del finado D. Antonio Doté que se trata de vender la finca sita en la calle de Buenos Aires num. 183, de la propiedad del referido finado y por su fallecimiento, de la de sus herederos, se previene al público que nadie [illegible] autorizado para vender ni gravar de ninguno modo la referida propiedad y que por consecuencia será de ningun valor legal el contrato que se haga ya sea por el que actualmente la detenta ó por cualquier otro que no tenga la aquiescencia de los herederos.—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Varios interesados.
n 7 5p.

Judicial De órden del Sr. Juez Ldo. de Comercio hago saber que habiéndose declarado en quiebra á D. Juan E. Correa, del Comercio de Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados los que lo efectuen de sus obligaciones, tambien se previene que los que tengan en su poder de alguna bienes pertenecientes al fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n 8 3p.

Se desea vender Una suerte de campo en el Departamento de la Colonia, la persona que se interese por el puede ocurrir á la calle Maldonado 22 que encontrará con quien tratar.
n 8 6p.

Se alquila una casa en la calle del 18 de Julio núms. 253, 255, 257 y 259 con 12⅓ varas de frente por 50 varas de fondo, sin edificar. Para tratar ocurrase á la calle del Rincon, núm. 212. n.8 5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio cito á D. Lorenzo Agorio para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias á estar á derecho en el juicio que le siguen los señores Kohlstedt y ca. por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 8 de 1868.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n 8 2p.

Al vecindario DEL CORDON—La oficina de papel sellado de esta seccion se ha trasladado á la calle del 18 de Julio núm. 166, escribanía y notaría ofrisda [illegible] del mismo distrito. n 9 3p.

Edicto Juzgado de Paz, 1ª Seccion, Misiones, nº 167—Cítase á D. José Antonio Rojas para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado, por el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Alejandro Correa y Cª referente á la demanda que intenta poner e por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.
n.8 15p. *Nicolás G. Pomelo*.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del fallido D. Juan E. Correa del comercio de Paysandú deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Felipe B. Iglesias en el término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. n. 9 3p.

Busca colocacion Un jóven francés recien llegado y radicado de dar cuentas garantias se le exijan, se ofrece para dar lecciones de francés en casas particulares y en casas de educacion—Tambien en trabajos de aguja y crochet.—Dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales R. L. n. 8 3p.

Al comercio Habiendo el abajo firmado comprado la confitería Antiloza sita en la calle del Rincon núm. 81 á José Calcagno, ruego á los que tienen cuentas con dicha casa se presenten en el plazo de tres dias—Montevideo, 7 de Noviembre de 1868—*Paul Palicera*. n.8 3p.

Á los pozeros Se necesita uno para construir un pozo; en la calle de Misiones 193 dirán razon. n.8 3p.

Maquina á vapor Se vende una recien llegada de la fuerza de 15 caballos. En la Calle de los 33 núm 153 darán razon. n. 10 3p.

Madera Y CHAPAS DE HIERRO—Se venden dos [illegible] de Serro en buen estado—Ocurrir calle 33 núm 135. n. 10 3p.

Prensa de enfardar Se vende una de palanca en excelente estado y á precio módico—Para tratar, Calle del Cerro, núm. 18. n. 10-3p.

Premio Por el papel de los Bancos de Montevideo. En el escritorio frente al Banco de la Provincia se paga premio por el papel de los Bancos—Buenos Aires, calle San Martin núms. 74 y 76. n. 10 3p.

Una señorita Francesa que posee perfectamente el francés, se ofrece a dar lecciones en casas particulares, así como enseñar cuentas y escritura. Habla bien el español. Dirígirse calle de Maldonado número 13. n. 10 3p.

En la agencia calle de Buenos Aires número 231 se precisan un saladero para la campaña, tambien se precisan peones para barracas, cocheros, cocineras, sirvientas, y muchachos, y mucamas, y carpinteros.
n. 10 3p.

Cocinero para hotel. Se necesita uno que entienda bien su oficio. Zavala número 16. n. 28 3p.

Tenedor de libros Un tenedor de libros hábil los idiomas francés, español, aleman, é ingles, desea encontrar un empleo de ese género en la ciudad ó campaña, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales E. H. n. 10 6p.

Al comercio El que suscribe hace saber es dueño de una casa de negocio, situada en la calle de Mercedes núm. 302, el que algo que reclamar lo verifique dentro de los cinco dias desde la fecha—*Juan Boffeta*. n. 10 3p.

Se alquilan Tres cuartos en la calle del Cerro núm. 57. n. 10 3p.

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancías que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA Á DOMICILIO Á PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA
A PRECIOS MUY REDUCIDOS
Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

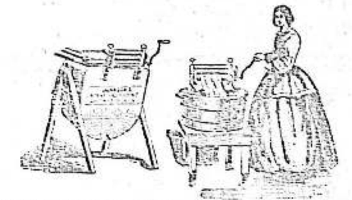

Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este país.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL
DEPÓSITO NORTE-AMERICANO
DE LE-BAS & RODRIGUEZ
ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA
o 3 1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CAPAS para ejército de todos tamaños.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE
POR MAYOR Y MENOR
a25 2 meses.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte América, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la estereoscópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografías de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfecion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7 15p.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su Tratado de *Terapéutica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º **Polvos ferro-manganicos** produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2º **Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa** inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganésico; tan particular y eficazmente aplicados á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º **Confites de lactato de hierro y de manganesa**
4º **Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa**
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En *Montevideo*, á su depósito en botica de Guillemette.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. — Enfermedades de pecho, afecciones escrofulosas, flaqueza de los niños, debilidad general. *Dulce y fácil de tomar*. — Calle Castiglione, 2, Paris. — *Mencion honorífica*.
En Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Comp., depositarios.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
25 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *neurosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea crónica*, *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbúticas*, el *periodo adinámico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Caceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

16—Calle de Colon—16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos.
o21 1 mes.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.
Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad dentro del término establecido, se prorroga por [illegible] dias mas contados desde el dia 22 del corriente en que aquel expira, y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber:
1.º Todo frente á la calle sea ó no revocado, aunque fuere de pared de cerco debe ser blanqueado.
2.º No están obligadas á blanquear aquellas propiedades que lo hubiesen sido en el presente año.—*Manuel Herrera y Obes* Director—*Francisco Agell*, Secretario.
oc. 23—30p.

ALMACEN DE CONFIANZA

Esquina calle San José y Arapey
HAY EN VENTA:
Agua de Seltz legítima.
Salsichon aleman.
Té Sauchong.
Yerba paraguaya.
Velas de iglesia.
Velas de coche.
Kerosene imperial de Lanman y Kemp.
NOTA—Se manda á domicilio. n.8-5p.

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL
217 — CALLE SARANDI — 217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
ag. 5-perm.

¡ATENCION!

En la Botería de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 45, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Nelles, de Paris, para hombres. Se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de los primeros fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se puede fabricar en el país, por mayor y menor, á precios módicos, sin rival.—[illegible]
n. 20 15p.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE
GERMAN ENGEL Y Cª
88 — PIEDRAS — 88
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES
RICOS Y LISOS
A PRECIOS ACOMODADOS
n.23—2 meses.

ALERTA!!

EL DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER
De la calle de la Colonia
Se ha mudado á la calle del Rincon
Núms. 278 y 280.
n.1º 8p.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente		3 p %
"	fijo	4 5 p %
"	á retirar con 30 dias prévio aviso	5 p %
Descuentos		10 p %

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.
n. 1º 30p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor extrangero, como capataz de una estancia y al mismo tiempo se ofrece de la teneduría de libros, habla los idiomas, francés, español, aleman, é ingles, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales J. I. n. 10 3p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 187,730 .
Acciones á suscribir		" 274,300 .
Obligaciones á cobrar saldo		" 546,962 12
Bienes inmuebles: costo		" 21,341 46
Muebles y materiales de escritorio, costo		" 20,315 37
Hipotecas: hipotecas constituidas	1,179 581,82	
Amortizacion	373,992 07	" 1,605,915 71
Caja: Existencia		" 413,143 66
		$ 3,173,753 54

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2,000,000 .
Obligaciones hipotecarias: 1050 obligaciones emitidas	" 1 050,000 .
Fondo de reserva: Saldo	" 21,672 19
Varios acreedores: Saldo	" 102,081 35
	$ 3,173,753 54

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Martin Ximeno, Gerente.
n10 102p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868

ACTIVO

Caja: Existencia en metálico	$ 86,079 21		
Idem emision de otros Bancos	" 122,165		
Idem nuestra emision	" 94,728 30	$	301,973 61
Accionistas		"	500,000
Valores á cobrar: letras descontadas		"	418,673 61
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		"	1.644,929 80
Sucursales: sus cuentas de capital		"	113,300
Fondos públicos		"	501,367 43
Diversos deudores		"	36,411 50
		$	3,503,655 95

Pasivo

Capital		$	1.000,000
Fondo de reserva		"	177,000
Depósitos y cuentas corrientes		"	1.208,846 21
Sucursales: sus cuentas corrientes		"	62,106 17
Dividendos 6 º dividendo por distribuir		"	84,000
Diversos acreedores		"	9,213 37
Emision garantida	$ 1.234,863 50		
Idem amortizada	" 125,559	"	1·109,283 50
		$	3,503,655 95

Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Por el Banco Montevideano—*P. Ferria*.
P. G. Villegas, Contador.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
Peñalva—D. Stewart.
5 20p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$	250,000
Caja: Metálico	3,965 38		
Emision de otros Bancos	138,422 62		
Nuestra emision	19,246 30	"	161,635 22
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		"	501,063 80
Varios deudores		"	29,615 22
		$	1,187,634 78

PASIVO.

Capital		$	500,000
Emision garantida	348,820 45		
amortizada de Agosto á Octubre	38,400	"	310,000 20
Cuentas corrientes		"	295,041 95
Varios acreedores		"	82,618 72
		$	1,187,634 78

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 4 de 1868.
Manuel A. Silva, Gerente.
E. Fitton, Gerente.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
Peñalva—D. Stewart.
n.7 20p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868

ACTIVO.

Valores á cobrar	1,218,732 85
Cuentas corrientes	397,422 77
Caja—Existencia en efectivo	1,163,071 50
	$ 2,779,226 12

PASIVO.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	1,758,576 12
Emision en circulacion	21,050
	$ 2,779,226 12

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 2 de 1868.
n3 20p. *T. H. Jones*—Gerente.

Fotografia de Bate y Ca.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galeria de fotografía aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.

o 10—15 p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la librería de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº. 235, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua casa que estaba bajo la administracion del Señor A. Morin; el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.
Montevideo, 1º de Noviembre de 1868.
Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Librería al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa, ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. Fermepin á dar recibos y arreglar las cuentas en mi ausencia.
Montevideo 1º de Noviembre de 1868
Ed. Maricot
n.10—8p.

CONSOLATO DI S. M.

IL RE D' ITALIA.

L'incanto per effetti di vestiario della R.ª Marineria, di cui nei precedenti avvisi, non avendo dato per risultato che una sola proposta e perciò non avendo offerto concorrenza si rimanda al giorno 12 del corrente mese alle ore 2 pm.—Montevideo li 8 Novembre 1868.
—Il R.º Console Generale—*G. B. Raffo*. n.10-3p.

El colegio francés-español

De señoritas

Dirigido por las señoritas Casteloau, se ha trasladado á la calle del Daiman 207 esquina á la de Maldonado en los altos. En dicho colegio y á domicilio se dan lecciones de piano y de francés, se reciben pupilas y medias pupilas.
n10 6p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la R. pública, de GEOGRAFÍA Y COSMOGRAFÍA DE DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFÍA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y de las condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. n 8 15p

ALERTA

JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar veanse con su dueño en Maroña en los dos molinos.
n.10 15p.

Comision de Salubridad

Montevideo, Noviembre 8 de 1868.
Se avisa al público, que el miembro de semana lo es el Dr. D. Vicente Bujanes, siendo las horas de audiencia desde las tres á la 5 de la tarde, en la oficina calle Piedras núm. 191.
n. 10-5p.

Consolato Generale di S. M.

IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—*G. B. Raffo*.
1 Grizi Domenico, 2 De Barbieras, 3 Nicolini Lorenzo, 4 Silfredi Pietro, 5. Spreafico, 6 Antonio ed Enrico, 7 Bianco G. B. 8 Gudrolo Antonio 9 Novaro Cav. [illegible] Zoogbetto V. 11 Cavalito Serafino, 13 Craviotto [illegible] 13 Ducoli G. B. 14 Risso Gaetano, 15 Benvenuti [illegible] 16 Ruggero F. A. 17 Pinoli Carlo, 18 Bartadero [illegible] 19 Gaggi Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 [illegible] no Mich. 23 Crespi Dott. Giuseppe, 24 [illegible] 25 Maggio Mennato, 26 Scaletta Calisto, 27 Collo G. B. 28 Palumbo Gius. 29 Paglierini L. 30 [illegible] berto, 31 Ghilia Enrico, 32 Gabutti Carl. 33 [illegible] Giov. 34 Lastreto Angelo, 35 Foccio Pietro, 36 [illegible] Alfonso, 37 Cagiano M. 38 Rotta Francesco, 39 [illegible] ma Giovanni, 40 Forsi Conte Luigi, 41 [illegible] 42 Baldovino Bart. 43 Arduino Bern. 44 [illegible] Giov. 45 Sacco Luigi, 46 Viglione Ignazio, 47 [illegible] Gerolamo e Michele, 48 Bonati P. 49 [illegible] Orecchia L. 51 Croce Gius. 52 Pellini Francesco, [illegible] Pietriboni Vitaliano, 54 Buonasco Giov. 55 [illegible] satti, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 Cap. del [illegible] e Grand. 57 Marcussi Guglielmo, 58 Vercelli [illegible] 59 Pizzorno Eredi, 60 Zunino, detto [illegible] Folladori Giov. 62 Pastorino Pietro; 63 [illegible] 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 [illegible] Fr. 67 Carrara Eredi, 68 Martuscello Aniello, [illegible] Giov. 70 Perrotino Eredi, 72 Mocali Pietro, 72 [illegible] Devoto G. 73 Pagano, 74 Renò Ernesto, [illegible] mentino, 75 Scotto Maria, 76 Pizzorno Eredi, [illegible] Suffia G. B. 78 Nazzone Eredi, 79 Martini Francesco, 80 Franco Simone, 81 Lanfranco Giacomo, 82 [illegible] sa Giacomo, 83 Campomico Filippo, 84 [illegible] *Maria Antonietta*, 85 Funicelli, L. [illegible] 86 Lisso Gius 87 Galliani Giovanni, 88 G. [illegible] 89 Leonardi Filippo, 90 Avres Gius. 91 Scotti [illegible] 92 16 Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 [illegible] to, 95 Padula Michele, 96 Michele, Domenico 97 [illegible] nuele ed Isolina Scarletta, 98 Bertone Giud[illegible] Soulier, 99 Soulier Francesco, 100 Alberas [illegible] Dellepiane Davipe, 102 Conforte Giovanni, 103 [illegible] Antonio, 104 Batio Francesco, 105 [illegible] 106 Giudice Gius. 107 Bartolomeo Gallo, 108 [illegible] Giacomo, 109 Bolla Gius. 110 Buonsignore [illegible] 111 Bianchi Antonio, 112 Bertelotto Giacomo, 113 [illegible] vero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 [illegible] Pietro, 116 Canepale Remiggio, 117 Babore [illegible] 118 Perro Giacomo, 119 Ginocca Giuseppe.
n 5-1 mes.

ALERTA JABONEROS TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad al contado y el resto á plazos, por manzanas ó por solares á voluntad de los compradores; en las piedras, inmediato á la [illegible] ferrea, aguadas permanentes; en la Union, [illegible] de la plaza de Frutos, sobre el camino real hácia Maroñas, aparentes como para barracas, carpinterías, herrerías, jabonerías, etc. los hay tambien en el Reducto con frente á la Iglesia Nueva de [illegible], inmediato al puente y camino real del paso de las Piedras, Paso del Molino, inmediato al ferro-carril, [illegible] al cuartel de Morales, y calle 18 de Julio. [illegible] barraca «Godoy», calle 18 de Julio, núm. 205, donde el encargado inglés, encontrarán con quien tratar. n 7 15p.

GRAN BAZAR

DE B. FOURCADE
77 — CALLE CIUDADELA — 77
al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Cárlos y Rocha de José Nuñez y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 1, 5, 9, 13, 24, 29, Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio y 3—El Gerente. m. 9 6 meses.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Ituzaingó núm. 22.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldós y Pons*. ag. 11perm.

ALFALFA

DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171
n 17 6 meses

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que fuesen los títulos á la caja de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. Jl. 9 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 43.
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco P. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aun que no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor á 5 pesos el ciento, y al menudeo se aplican ó se venden á precio módico.
LLIpera. Joaquin Bravo.

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA
[illegible]

De acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, se llama por segunda vez, á reunion á los señores Accionistas, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar el Sábado 7 de Noviembre de la noche. Se recomienda á los señores Accionistas la asistencia y puntualidad. n. 4—5p.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

[illegible] carruajes de todo lujo, es la mejor fábrica de Paris y fabricados en el país á mas de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. o.31 1mes.